

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA RURAL

✓
"LA ECONOMIA CAMPESINA MAYA Y EL PROGRAMA DE
DESARROLLO RURAL INTEGRADO DEL TROPICO HUMEDO.
(PRODERITH) PROYECTO TIZIMIN, YUCATAN".



DIRECCION ACADEMICA
CHAPINGO, MEX.

Ovidio Camarena Medrano

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL

DX 31227
- 33488

CHAPINGO, MEXICO

NOVIEMBRE DE 1987

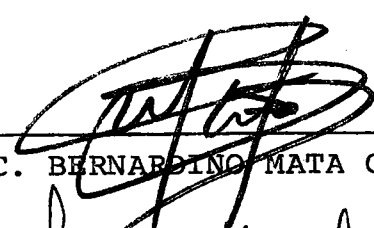
ESTA TESIS FUE DIRIGIDA POR EL DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ Y
APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO EXAMINADOR.

PRESIDENTE:



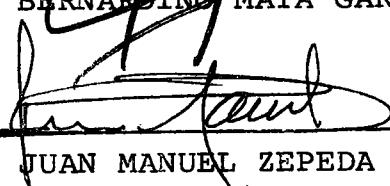
DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ

SECRETARIO:



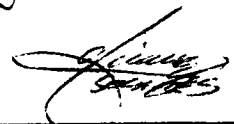
M.C. BERNARDINO MATA GARCIA

VOCAL:



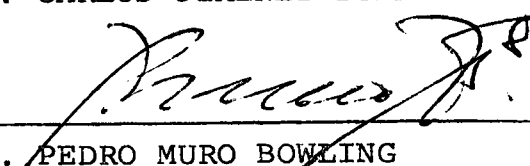
M.C. JUAN MANUEL ZEPEDA DEL VALLE

SUPLENTE:



M.C. CARLOS JIMENEZ SOLARES

SUPLENTE:



M.C. PEDRO MURO BOWLING

Chapingo, México, Noviembre de 1987 207/0

CON EL AMOR DE SIEMPRE

A MIS PADRES:

EMILIO CRESCENCIO CAMARENA

Y

MA. EFREN MEDRANO JARAMILLO.

A MIS HERMANOS:

EFESO, ARTURO, ROSA ELIA, HILDA Y GABINA.

A BEATRIZ E.

CON AFECTO Y AMISTAD

A LA FAMILIA CAMPESINA MAYA DE LA REGION

Y

AL PERSONAL DEL PRODERITH, EN ESPECIAL AL
DEL PROYECTO TIZIMIN, YUCATAN.

A LAS FAMILIAS CAMPESINAS YUCATECAS DE LA REGION CON QUIENES SE ESTABLECIO UNA RELACION DE TRABAJO Y AMISTAD.

AL PERSONAL DEL PROYECTO TIZIMIN, YUCATAN POR APOYAR LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO Y POR ESTRECHAR AUN MAS NUESTROS LAZOS DE AMISTAD.

AL ING. JESUS FLORES GOMEZ, QUIEN DIRIGE EL PROYECTO, Y FAMILIA POR SU HOSPITALIDAD, APOYO Y AMISTAD.

AL DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ POR SUS CONSEJOS, DEDICACION, ENTUSIASMO Y AMISTAD EN LA DIRECCION DE LA TESIS.

AL M.C. BERNARDINO MATA GARCIA, M.C. JUAN MANUEL ZEPEDA DEL VALLE, M.C. PEDRO MURO BOWLING Y AL M.C. CARLOS JIMENEZ SOLARES POR LAS OBSERVACIONES Y CRITICAS HECHAS AL TRABAJO.

AL ING. EMILIO CRESCENCIO CAMARENA POR LAS OBSERVACIONES, REVISIONES Y CORRECCIONES REALIZADAS AL TRABAJO.

AL IMTA, EN PARTICULAR AL PRODERITH, POR LAS FACILIDADES BRINDADAS EN MI DESARROLLO ACADEMICO Y PROFESIONAL.

A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO Y A LOS MAESTROS Y COMPAÑEROS DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA POR HABERME OTORGADO UNA IMPORTANTE Y GRATA ACTIVIDAD EDUCATIVA FORMAL.

INDICE

	PAG
1.-Introducción.-----	1
1.1.- Planteamiento del Problema.-----	7
1.2.- Delimitación del tiempo.-----	9
1.3.- Objetivos.-----	10
1.4.- Hipótesis.-----	11
1.5.- Area de estudio.-----	12
1.6.- Metodología.-----	17
2.- Antecedentes.-----	22
3.- Marco teórico.-----	25
4.- Resultados.-----	32
4,1.- Actividades productivas.-----	32
4.1.1.- El maíz y el sistema de R-T-Q.-----	32
4.1.2.- El cultivo de frijol.-----	37
4.1.3.- Hortalizas.-----	39
4.1.4.- Fruticultura.-----	41
4.1.5.- Avicultura.-----	43
4.1.6.- Porcicultura.-----	44
4.1.7.- Apicultura.-----	45
4.1.8.- Ganadería.-----	46
4.1.9.- Módulos de riego.-----	48
4.2.- El papel de la mujer.-----	51
4.3.- Instituciones.-----	54
4.3.1.- Banco Nacional de Crédito Rural.-----	54
4.3.2.- FIRA.-----	58

	PAG.
4.3.3.- ANAGSA.-----	61
4.3.4.- ANDSA Y CONASUPO.-----	65
4.3.5.- PRONASE.-----	67
4.3.6.- FERTIMEX.-----	68
4.3.7.- Instituciones de Investigación.-----	69
4.3.8.- PRODERITH.-----	75
4.4.- La familia campesina.-----	79
4.4.1.- Estratificación de las familias.-----	79
4.4.2.- La alimentación familiar.-----	83
4.4.3.- Los ingresos y egresos de la familia campesina.-----	85
5.- Discusión.-----	95
6.- Conclusiones.-----	101
7.- Recomendaciones.-----	106
8.- Notas bibliográficas.-----	108
9.- Bibliografía.-----	110

INDICE DE FIGURAS Y CUADROS.

FIGURAS.	PAG.
----------	------

1.- Proyectos PRODERITH en la República.-----	3
2.- Area de Estudio del Proyecto Tizimín, Yucatán.-----	13

CUADROS.

1.- Características del área de estudio.-----	15
2.- Muestreo en el estudio de alimentación e ingresos-egresos.-----	21
3.- Cultivos de hortalizas a nivel familiar.-----	40
4.- Fruticultura familiar.-----	42
5.- Estratificación familiar.-----	80

LA ECONOMIA CAMPESINA MAYA Y EL PROGRAMA
DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DEL TROPICO HUMEDO.
(PRODERITH) PROYECTO TIZIMIN, YUCATAN.

1.- INTRODUCCION.

La política agropecuaria que a lo largo de la historia ha aplicado el gobierno ha sido en función de las necesidades de acumulación de capital, por lo que resulta comprensible que el apoyo estatal se diera prioritariamente en las mejores tierras y de riego, posteriormente en las áreas de temporal de clima templado con ciertos intentos en áreas tropicales a través de Comisiones como la en los Ríos Grijalva, Balsas y Pánuco y del Plan Chontalpa. Estos intentos han sido respuesta según el discurso, a la necesidad de afrontar la problemática de básicos, al crecimiento demográfico, la degradación ecológica etc. No obstante las acciones emprendidas por el Estado, dichos problemas se han recrudecido. La región del trópico húmedo y subhúmedo siguió siendo una zona poco explorada e investigada a pesar de que representa una frontera agrícola importante que comprende la Zona Golfo y Sureste, según la división de la Comisión del Plan Nacional Hidráulico, hoy convertida en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), cuenta con 5.3 millones de hectáreas con tierras de alto y mediano potencial, actualmente subutilizadas y con una superficie que representa el 23 por ciento de

la superficie total del país, con una población rural del 50 por ciento. En dicha región reside el 60 por ciento de la población indígena.

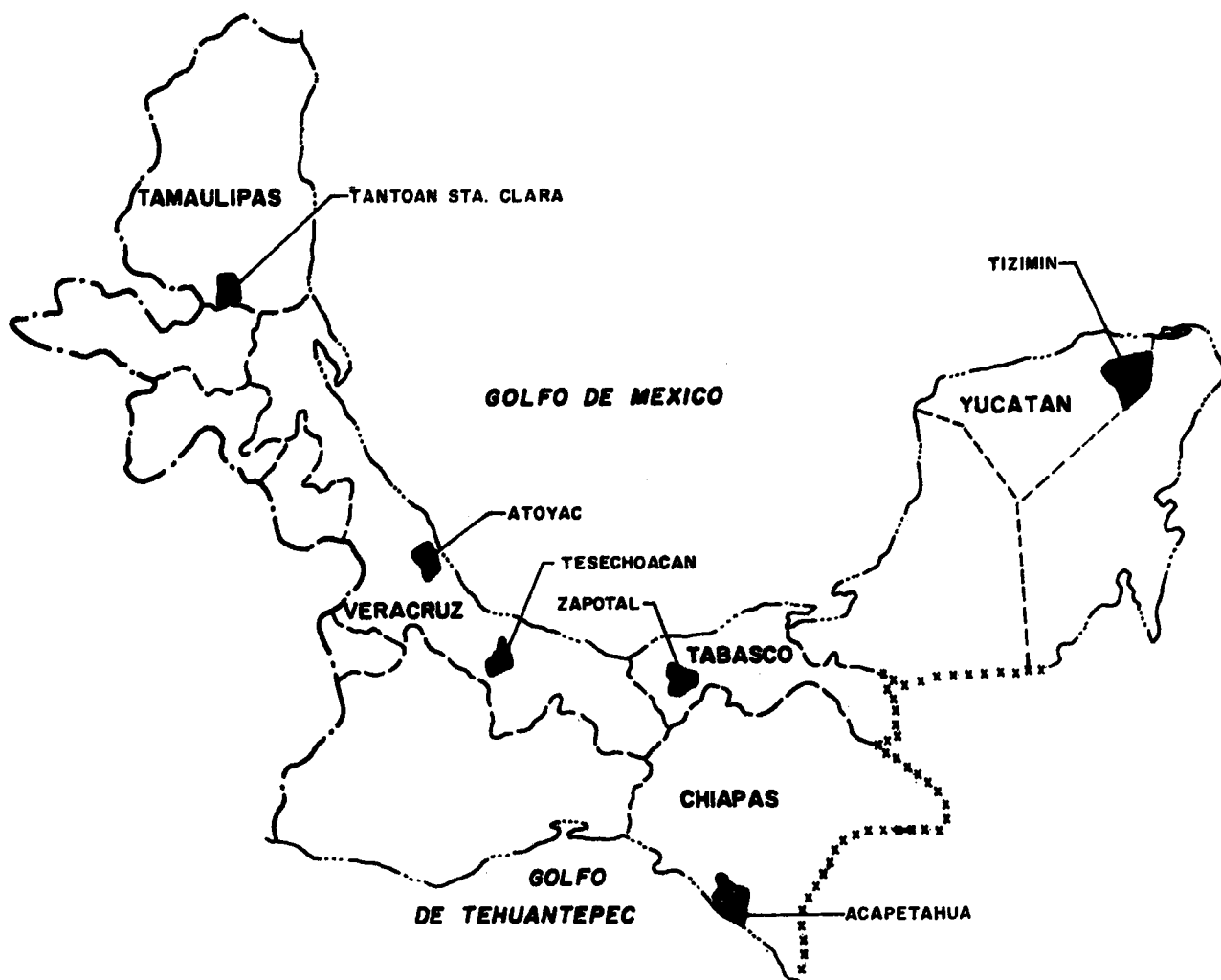
En esas condiciones y considerando las experiencias positivas y negativas en las diferentes acciones estatales se concibe un programa global que atienda las prioridades de la zona tropical dentro del proyecto nacional de manera que represente un verdadero apoyo a las poblaciones mas desprotegidas y contemple su trayectoria cultural y su ecosistema. En ese contexto aparece el Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo (PRODERITH).

En 1979 inician formalmente sus acciones 6 proyectos con igual número de grupos interdisciplinarios en Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Yucatán (figura 1).

Los logros que se han obtenido han permitido incrementar su área de acción y el número de proyectos dando lugar a una segunda etapa a partir de 1986.

Esta experiencia del PRODERITH representa un gran logro institucional pues no sólo ha permitido ligar aún más, a la política nacional, a un gran sector de la población, sino la ha hecho participe en dicha política. De igual manera representa un gran avance metodológico de incidencia por parte del Estado hacia las comunidades ejidales, teniendo como fundamento la propia experiencia campesina.

**Figura No.1 PROYECTOS PRODERITH EN LA REPUBLICA
(1979)**



PROYECTOS

ACAPETAHUA, CHIS.
ATOYAC, VER.
TANTOAN, TAMPS.
TESECHOACAN, VER.
TIZIMIN, YUC.
ZAPOTAL, TAB.

Si bien los resultados muestran que esto se ha dado en los diferentes proyectos es indudable que cada uno presenta numerosas particularidades por las mismas especificidades de cada región y su población. El estudio regional se vuelve imprescindible para entender dichas particularidades.

A pesar de que este trabajo bien podría servir de evaluación del Programa (Proyecto Tizimín, Yucatán), he considerado más conveniente referirlo a la economía campesina maya de la región de manera que nos permita comprender con mayor claridad su situación, sus cambios y su importancia y al mismo tiempo sirva al propio Programa como elemento de análisis a su propio quehacer.

La economía campesina persiste como forma de producción con la cual la mayoría de las familias campesinas se desenvuelve sin poder cubrir sus necesidades básicas.

La dinámica que vive la familia campesina en esas condiciones es, aparentemente, de un empeoramiento paulatino en sus procesos productivos básicos.

La influencia del Estado, a través del PRODERITH, favorece, lógicamente al desarrollo del capital, pero tiene la opción y oportunidad de favorecer en ciertos aspectos la vida familiar y comunal campesina.

El trabajo está organizado de la siguiente manera:

Un primer capítulo de introducción donde se expone el problema a investigar, los objetivos, hipótesis, el período de estudio y la metodología.

El segundo capítulo es el de antecedentes del Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo y la relación que se establece con la economía campesina de la región.

En el tercer capítulo se expone el marco teórico que se considera en el estudio tratando en particular la teoría de transición del capitalismo periférico, el Estado y la economía campesina.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados en cuatro apartados: a) Análisis de cada una de las actividades productivas en el contexto regional, b) El papel de la mujer con respecto al desarrollo comunitario, c) El papel de las instituciones que han tenido incidencia en las actividades productivas ejidales, y d) El estudio de la familia campesina proponiendo una estratificación al interior de la comunidad ejidal, según la relación beneficio-costos obtenida del conjunto de actividades productivas familiares. Se caracteriza también a la familia promedio de la región por su dieta y los ingresos-egresos obtenidos en los años 1982-1986.

El quinto y sexto capítulo atienden a la discusión y conclusiones del trabajo.

Los dos últimos capítulos, séptimo y octavo, son los de las notas bibliográficas y la bibliografía general, que se reviso como apoyo teórico y metodológico para la realización del presente trabajo.

Se destaca en este documento el análisis de la información de campo, que si bien es cierto que fue obtenida en su última etapa, siguiendo el camino de la investigación agronómica y socioeconómica, en gran parte se sustenta en las experiencias y vivencias prácticas del autor, tenidas al interior de las actividades del PRODERITH.

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La política estatal respecto a la problemática agraria ha sido una respuesta a las necesidades del desarrollo capitalista del país en las que cada vez más se hace evidente que la economía campesina juega un papel importante en la dinámica propia de los países subdesarrollados.

El PRODERITH ha estado llevando a cabo una estrategia y una metodología que considera las decisiones de la comunidad campesina como el elemento fundamental, procurando apoyar al máximo la economía familiar campesina en los diferentes y diversos aspectos.

En la zona del Proyecto Tizimín, Yucatán, desde 1979, en que viene ejecutando formalmente sus actividades el equipo de trabajo, se han observado resultados relevantes, sin embargo, como éstos han sido analizados en forma aislada por actividades productivas y según las metas trazadas al interior de las propias comunidades, se hace necesario hacerlo desde un punto de vista más general considerando como eje rector a la familia campesina, para responder a las interrogantes siguientes:

¿ Qué es lo que está ocurriendo con la economía campesina?

¿ Cuáles son sus características y sus perspectivas?

¿ Qué busca el Estado al apoyar a la familia campesina a través de programas como el PRODERITH?

¿ Qué resultados efectivos tiene el PRODERITH ?.

Así pues fueron estas preguntas las que generaron el interés inicial por realizar este trabajo. En el desarrollo del mismo se fueron ampliando los cuestionamientos y se fue volviendo cada vez más complejo y ambicioso, por lo que ocasiono que el trabajo se volviera en muchos aspectos más general.

1.2.- DELIMITACION DEL TIEMPO

El estudio abarca desde 1979, año en que se inició la acción del Programa en Tizimín, Yucatán a través de un grupo multidisciplinario, hasta 1985 y parte del primer semestre de 1986 en que se realizó el trabajo de campo curricular para la presente investigación, que contribuyó a precisar y ampliar la información del área.

Durante este período, es posible hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades del PRODERITH, y de analizar su influencia en los aspectos económicos, sociales y hasta ideológicos en las familias campesinas de su área de influencia.

Pero además permite realizar un análisis comparativo de la situación del PRODERITH y las familias campesinas mayas en dos momentos diferentes de su desarrollo.

1.3- OBJETIVOS.

Los objetivos principales que busca cumplir la presente investigación son los siguientes:

- Caracterizar las condiciones y dinámica de la familia campesina en la región oriente de Yucatán.

- Determinar la influencia que el PRODERITH ha ejercido en la economía campesina de la región.

- Determinar la posibilidades que tiene el Programa de influir favorablemente en las condiciones de vida de la familia campesina maya.

El cumplimiento de estos objetivos se busca en un proceso dialéctico que analiza las características de las condiciones materiales históricamente determinadas en los que se desarrolla la economía campesina en una zona indígena, y sus relaciones con la política agrícola y agraria del Estado mexicano que busca dar respuesta a las necesidades de reproducción general de la economía, y a las inquietudes y demandas sociales a nivel regional.

1.4.- HIPOTESIS.

El desarrollo de esta investigación se basó en las siguientes hipótesis generales:

- Ante el ímpetu del desarrollo capitalista, las condiciones de la economía campesina son desfavorables en sus diferentes aspectos y su tendencia es a empeorar. Sin embargo, existe la posibilidad coyuntural de mejorar en sus procesos productivos, en su organización y en su administración cuando cuenta con el apoyo de programas de desarrollo rural aplicables a sus condiciones.

- El PRODERITH, valorando y considerando los recursos naturales y las decisiones de la comunidad indígena e impulsando su propio desarrollo, puede no sólo lograr un beneficio para el Estado y el capital al mejorar las explotaciones campesinas sino, incluso, la de sus propias familias y la del ecosistema de la región, al propiciar un uso racional de sus recursos productivos, incrementar sus ingresos y mejorar sus condiciones de trabajo y de vida

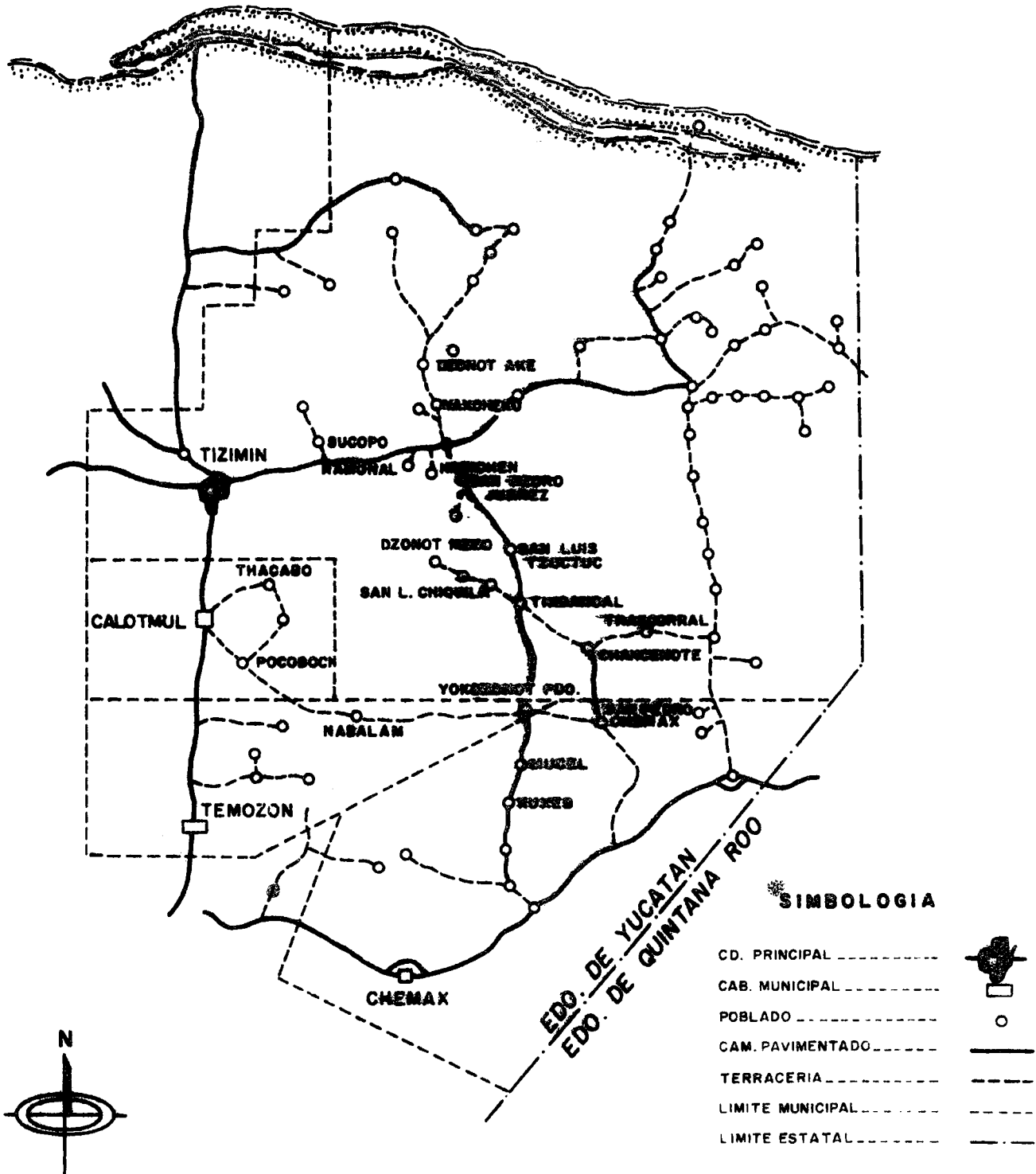
1.5.- AREA DE ESTUDIO.

El área de estudio corresponde a la superficie ejidal de influencia del PRODERITH en el año de 1979, ubicado en el Oriente de Yucatán entre los 20° 40' y 21° 11' de latitud Norte y 87° 39' y 88° 00' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, comprendiendo 19 ejidos con una superficie de 71 524 hectáreas, en el municipio de Calotmul y parte de los municipios de Tizimín, Temozón, Chemax (figura 2). A partir de 1983 el Programa duplica su área de influencia atendiendo 42 ejidos. En este estudio se considera ese incremento.

Presenta un clima cálido subhúmedo con lluvias en Verano, con una temperatura media anual de 25.5 grados celcius y una precipitación anual de 1 154.4 milímetros. Los meses de lluvia son de mayo a octubre con valores mensuales de 105-185 milímetros. Los ciclones se presentan con mayor frecuencia en los meses de junio, julio y septiembre (1)

Prácticamente no existen elevaciones orográficas en el relieve representando más bien una planicie con ondulaciones de pocos metros, de rocas calcáreas de origen marino de eras recientes del Mioceno y Pleistoceno. La profundidad del suelo es heterogénea y, por lo general, muy escasa, al grado de aflorar la roca calcarea. Dadas las características tan particulares del suelo existente los conocimientos empíricos del agricultor maya son de suma importancia.(2)

Figura No.2 AREA DE ESTUDIO PROYECTO TIZIMIN, YUC.



La vegetación prevaleciente es la selva mediana subdecidua con abundante Vitex gaumeri (ya'axnik), la selva mediana decidua y la selva de transición entre ambas. La mayor parte de la selva ha sido alterada encontrándose en diferentes etapas de regeneración y bastas superficies se han transformado en pastizales.(3)

El área de estudio (datos de 1979) está conformada por 19 ejidos con una superficie de 71 524 ha, en la que habitan 10 633 personas, 1 809 familias indígenas mayas (cuadro No 1) que además de su idioma maya hablan o por lo menos entienden el español. La población económicamente activa se dedica prácticamente en un 100 por ciento a la agricultura, de las cuales un 16 por ciento se dedica también a la apicultura y un 14 por ciento a la ganadería.

En cuanto a las condiciones sociales de la población que habita el área de estudio, se puede decir que su situación es precaria.

El analfabetismo rebasa el 50 por ciento de la población adulta. En todos los ejidos se cuenta con educación primaria que cumple deficientemente sus funciones, pues se carece de instalaciones adecuadas y del personal suficiente. La población escolar es de 2 432 alumnos y 71 maestros. La educación media está prácticamente vedada para la mayoría de los educandos.

CUADRO NUM. 1

CARACTERISTICAS DEL AREA DE ESTUDIO

1979

EJIDO	SUPERFICIE TOTAL	POBLACION TOTAL	FAMILIAS TOTALES	PRODUCTORES TOTALES
CALOTMUL	8088	2258	337	335
NABALAM	9915	1895	365	450
POCOBOCH	4278	710	140	117
RAMONAL	823	58	10	16
SUCOPO	5192	949	189	283
TAHCABO	2705	362	66	90
YOKDZONOT C.	2279	64	12	78
CABICHEN	1391	115	22	42
DZONOT AKE	5625	410	77	85
DZONOT MEZO	3004	192	40	48
S. ISIDRO C.	608	70	12	19
S. LORENZO CH.	1470	326	47	66
S. PEDRO J.	764	172	15	38
CHANCENOTE	7208	980	158	211
S. LUIS T.	2150	116	22	37
S. PEDRO CH.	1920	245	23	62
TIXCANCAL	8147	1153	176	220
TRASCORRAL	695	76	13	16
YOKDZONO P.	5262	480	85	120
TOTAL	71524	10633	1809	2337

FUENTE: Camarena M. O. (1983)

La religión ejerce una gran influencia, existen 20 templos distribuidos en 15 de los ejidos donde el 76 por ciento de la población practica la religión católica, el 23 por ciento la protestante y el 1 por ciento restante no profesa ninguna religión.

Los servicios con que cuenta la población son mínimos y deficientes. Existen casas de salud en 7 ejidos. Los caminos son de terracería, el agua de la que disponen la obtienen de cenotes o pozos, sólo 7 ejidos cuentan con luz eléctrica. La radio es el medio de comunicación con el exterior.

El centro de mayor importancia económica, política y religiosa en la región es la Ciudad de Tizimín que se ubica fuera del área de estudio.

1.6.- METODOLOGIA.

La metodología de trabajo consiste básicamente en el estudio de las características y desarrollo de la economía campesina en una región del Oriente del estado de Yucatán y la influencia que el PRODERITH ha tenido en tal proceso de desarrollo, considerando la situación de las actividades productivas que las familias realizan, el papel de las instituciones oficiales, y su influencia en las familias campesinas clasificadas en estratos en base a los resultados de sus propias actividades productivas.

Para el análisis de los resultados de este estudio partimos de la base económica de los productores campesinos que buscan satisfacer sus necesidades fundamentales, ubicando esta base en un contexto de relaciones sociales más amplia, influido por las características históricas propias.

La metodología se sustenta en la información de los ejidos recabada por el PRODERITH de 1979 a 1985 y la información complementaria recabada en el semestre de campo (1er semestre de 1986).

Dicha información está basada en el estudio y análisis de las comunidades campesinas en sus diferentes aspectos, fundamentalmente en los productivos. Se ha participado directamente en las guías de investigación, en el levantamiento de la informa-

ción, en su sistematización y análisis desde 1979 a 1984, lo cual permite valorar la información y desde luego compartir los errores y los aciertos también.

Prácticamente toda la información recabada ha sido a través de muestreos. En 1979 que fue el punto de partida el número de familias muestreadas fué superior al 50 por ciento. En los siguientes años se ha dado continuidad a la información fundamentalmente en lo referente a las actividades productivas el muestreo ha disminuído pero siempre ha sido superior al 15 por ciento.

La influencia del Programa fue inicialmente de 20 ejidos pero en 1982 se incrementó hasta 44 ejidos. Este estudio contempla este cambio porque, por un lado, pretende ser un aporte al Programa y, por otro, facilita el manejo de la información con cierto avance de procesamiento. Muy seguramente los logros observados por el Programa se verán disminuidos con esta inclusión pero no afectan decisivamente los objetivos del presente estudio. En estos términos se hace un análisis sobre:

Dinámica de las actividades productivas.

Se caracteriza la dinámica que vive cada una de las actividades productivas relacionándola con el uso de los recursos naturales y se definen posibles alternativas.

Estratificación de las familias campesinas.

Al interior de las comunidades se definen estratos de acuerdo a la relación beneficio-costos obtenida en sus actividades productivas considerando precios corrientes. Esta relación entre el valor y el costo de lo que se produce da cuenta de las condiciones en la que los diferentes productores desarrollan sus actividades (maíz, frijol, apicultura, módulos de riego y ganadería).

Dicha estratificación parte del censo de 7 ejidos realizado en 1985. Se clasifica a los 468 productores y los porcentajes y estratos obtenidos se adecúan a la información que se tiene de toda la zona de estudio en ese mismo año (no es una extrapolación porque la muestra y la población total no guarda la misma relación de productores de maíz, ganadería, apicultura, etc.).

Se analiza la dinámica de la familia de los estratos de 1979 a 1985. Se considera que en una familia hay 1.19 productores de maíz (por la fuerza de trabajo que representan los hijos) y, sólo 1 productor, si se trata de otra actividad.

Alimentación e ingreso-egreso familiar.

Este análisis se hizo a partir de la investigación de 1982 y la de 1986, organizadas y dirigidas personalmente, aplicando igual metodología y encuestando, en la medida de las posibilidades, a

las mismas familias con la salvedad de que en la última fué en una muestra menor y en un tiempo de observación también menor (cuadro Num. 2)

Para apoyar los resultados también se investigaron los precios de diferentes productos agropecuarios observados en el mercado de Tizimín, Yucatán y se compararon con los registrados en 1980.

Papel de la mujer.

Este aspecto se trata por su gran relevancia, pero sin la profundidad y rigor que el tema requiere.

Papel de las Instituciones .

Se investigó cada una de las instituciones para comprender su dinámica propia y la influencia que tienen en las comunidades campesinas. En éstas se incluye al PRODERITH.

Resulta indispensable desarrollar este apartado, ya que a través de las actividades de las instituciones oficiales se concreta la orientación de la política agrícola y agraria del Estado mexicano.

Se destaca en este punto la relación que el PRODERITH ha establecido con otras dependencias oficiales relacionada con el sector agropecuario y forestal de diferente forma y a diferente nivel.

CUADRO NUM. 2

MUESTREO EN EL ESTUDIO DE ALIMENTACION E INGRESO FAMILIAR

CONCEPTO	E S T U D I O			
	1982		1986	
	-----		-----	
	ALIMENTO	INGRESO-	ALIMENTO	INGRESO-
		EGRESO		EGRESO
NUMERO DE FAMILIAS ESTUDIADAS	20	20	12	6
MESES ESTUDIADOS	5	4	1	1
DIAS ESTUDIADOS POR MES	7		7	
DIAS ESTUDIADOS POR FAMILIA	35		7	
TOTAL DE DIAS ESTUDIADOS	700		84	
NUMERO DE ENCUESTADORES	20	20	12	6

2.- ANTECEDENTES.(4)

La zona Golfo y Sureste del país se concibe como una frontera agrícola que puede ser una alternativa adecuada para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, que se perdió a fines de la década de los años sesentas y que no se ha vuelto a recuperar.

Así en el marco institucional el PRODERITH se circunscribe en una política estatal en que la reactivación productiva de las áreas de temporal es fundamental en la estrategia de la autosuficiencia alimentaria.

Para impulsar el desarrollo del trópico no se cuenta con una experiencia institucional tan desarrollada como en el caso de la zona templada. La investigación científico-tecnológica sobre problemas de transformación de la ecología y la sociedad en áreas tropicales es también escasa.

Superar estas deficiencias y establecer una coordinación institucional que delinear una política aceptable para el sector ejidal representó el reto inicial para el PRODERITH. Por lo que dicho Programa representa de esta manera una respuesta institucional al abandono relativo a que se ha sujetado la zona del trópico.

El Programa está orientado formalmente a beneficiar a la economía campesina dentro de los lineamientos y márgenes del desarrollo capitalista considerando la incorporación de la población rural pobre a una mejor posición en el mercado, logrando la autonomía y autosuficiencia en la producción alimentaria, haciendo un uso y conservación de los recursos adecuados.

A pesar de que en la economía campesina se da un proceso de proletarización parcial, en parte de la familia, no parece ser intención del Estado acelerar dicho proceso sino todo lo contrario, al propiciar actividades que le mantengan en el campo.

Dentro de los límites en que se encuentra el Programa se pretende apoyar al máximo a la economía campesina buscando el desarrollo de las comunidades, indígenas en este caso, procurando el mayor respeto posible a su cultura e identidad y fortaleciendo o fomentando su capacidad de autotransformarse. Esto implica recuperar el control sobre su medio físico y social interno y un grado de participación en el control del medio externo.

La economía campesina de la región está sustentada en las comunidades indígenas que le han imprimido una característica peculiar por la propia cultura maya. Dentro de esta característica la relación hombre-naturaleza juega un papel sumamente importante que responde a la gran dependencia de las comunidades de sus recursos naturales. Esta relación y las condiciones físicas privativas de la región explican el aparente estanca-

miento en sus procesos productivos y las grandes dificultades que las comunidades indígenas tendrán que sortear para avanzar de acuerdo a sus propios intereses.

El PRODERITH en general y en particular en esta región tiene los siguientes objetivos básicos:

- incrementar la producción agrícola pecuaria y forestal mediante el uso eficiente y racional de los recursos naturales del trópico.

- Mejorar el nivel de vida de los productores del trópico y de sus familias a través del fortalecimiento de su base productiva y de la capacidad de control sobre las relaciones que cada comunidad mantiene con otros sectores sociales y económicos.

- Evitar la degradación de los recursos naturales de la región.

Más adelante en la presentación de los resultados y su análisis, se podrá demostrar cómo estos objetivos se cubrieron sólo parcialmente en algunos aspectos, como por ejemplo el incremento de la producción, sin embargo, en los otros, solamente se alcanzan a definir alternativas para lograrlos.

3.- MARCO TEORICO.

México es un país que se ajusta a la teoría de transición del capitalismo periférico en donde la manifestación estructural del subdesarrollo se acentúa impidiendo por ello alcanzar un desarrollo propio y autosostenido. (5)

La dependencia y el atraso se ha dado en un proceso histórico en el que México ha estado sometido a países centrales. De ahí que el subdesarrollo en el que se encuentra atrapado el país no sea un estado previo al desarrollo, representa, mas bien, la contrapartida de la acumulación de capitales de los países centrales. (6)

Es en ese contexto de desigualdad y explotación que se desenvuelve el Estado mexicano, respondiendo a los intereses económicos más fuertes, sirviendo como órgano legalizador y opresor, cuando su aparato ideológico no es suficiente para mantener la "estabilidad social" que permita dicha relación. (7)

Sin embargo, el Estado asume también medidas materiales positivas para las clases populares por considerarlas convenientes a su política o bien por presiones de las mismas.

Cuando se dice que se obra para el beneficio de comunidades rurales, de la economía campesina en particular y se obra en consecuencia, no se trata de un nuevo papel del Estado sino de ajustar las políticas del desarrollo regional de acuerdo a las

necesidades nacionales. Si hoy no se tiene cierto grado de autosuficiencia alimentaria asegurada se corre el riesgo de enfrentamientos populares, si la economía campesina se sigue deteriorando no se podrá contener la emigración de mano de obra campesina y tampoco la industria la podrá absorber, derivándose un sin fin de problemas sociales, económicos y políticos que se traducen en peores condiciones de vida para la población campesina y que pueden representar mayores presiones y conflictos sociales. Por eso se le asigna a la economía campesina el papel de retenedora de mano de obra y de productora de cultivos básicos.

¿ Quién si no la población campesina es la que puede cargar con la producción de los cultivos básicos que prácticamente no son redituables ?

Como política para el propio desarrollo del capitalismo subdesarrollado del país, se hace indispensable por lo menos, en cierto período, impulsar la economía campesina como forma de producción para mantener por mayor tiempo la estabilidad socio-económica y política del sistema.

El concepto de economía campesina da cuenta de un sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar cuya capacidad laboral está en función, básicamente, de su parcela e instrumentos de labranza. Las condiciones de producción y el producto le pertenecen; los medios y objetos de trabajo no son, por lo general, capital en sentido estricto; no se enfrenta a sus trabajadores

eventuales como capital; el valor de uso del trabajo aparecen como el objetivo central final y la unidad familiar se encuentra dentro de una colectividad local en una relación interdependiente.(8)

Ante la imposibilidad de alcanzar rentabilidad significativa en sus actividades, los campesinos y sus familias buscan con las mismas cubrir sus necesidades básicas.

Este concepto no debe ser confundido con un modo de producción y debe cuidarse de no manejarlo aisladamente, ajeno a las relaciones sociales, ni debe tampoco dársele un sesgo economicista y enfocarlo como una lógica social dando lugar a dualismos aparentes. Es pues importante dar cuenta de este concepto como una forma de producción dentro de un sistema de producción amplio.

No obstante "La economía campesina debe ser empleada dentro de una perspectiva histórica, que ubique no sólo sus vinculaciones con la sociedad mayor, sino que también tome en cuenta la dinámica de la sociedad en su conjunto, Cuando hablamos de una perspectiva histórica, no sólo nos referimos al pasado, al tiempo cronológico, sino también a las tendencias y posibilidades de desarrollo de la sociedad en su conjunto y de las formas socioeconómicas que encierra, así como también al ritmo y al tiempo social en que se desarrolla".(9)

La economía campesina está presente, tiene pasado y futuro también. No persiste tan sólo porque el Estado la conciba dentro de los planes y programas de desarrollo, sino porque la propia dinámica de las comunidades campesinas y del mismo desarrollo capitalista así lo exigen.

Existe, es cierto, un proceso de proletarianización, que no de descampesinización como fenómeno irreversible, que se expresa en que parte de las nuevas generaciones no tiene otra opción que vender su fuerza de trabajo en forma externa a la comunidad, pero la economía campesina, como tal, persiste y continúa, no obstante la separación de parte de sus hijos.

El desarrollo habrá que entenderlo como un proceso amplio y complejo donde transitan las sociedades humanas y en el que se van definiendo, de manera diversa y particular, en forma integrada las variables económicas, sociopolíticas y culturales.

El desarrollo es valorado según la clase social de que se trate, lo que para una puede ser benéfico para otra puede ser perjudicial. Por ello, se contempla el desarrollo regional en dos etapas: una es dentro de este sistema capitalista donde la diferenciación social es la regla y, la segunda, dentro de un nuevo sistema social más justo y equitativo que las organizaciones populares tendrán que alcanzar. (10)

Así el desarrollo rural integral que pretende el Programa y que se maneja en este estudio es aquel en el que se contempla al campesino como protagonista principal de la evolución de su comunidad tratando de atender y mejorar los diferentes aspectos: productivos, socioeconómicos, políticos, organizativos, ecológicos y culturales según sus propias inquietudes.

Dentro de nuestro sistema capitalista subdesarrollado el impulso que el Estado pretende dar, a través de este tipo de programas, a la economía campesina en la zona del trópico juega un papel importante, máxime que trata de limitar o disminuir lo que el propio capitalismo trae consigo mismo, la destrucción ecológica y cultural de las comunidades indígenas.

En la región de estudio el grupo étnico maya representa el sustrato de la economía campesina, por lo que ésta presenta características peculiares que deben asumirse en el intento por favorecerlo, dentro de las limitantes expresadas. Así, por ejemplo, hay que considerar la propiedad comunal que ha sido primordial en su desarrollo y no pasar por encima de ella sin ninguna contemplación con la continua parcelación de tierras que, por otra parte, deteriora las estrechas relaciones de colaboración que se dan a través de las fajinas (trabajo no remunerativo que se presta para beneficio de la comunidad) en prácticamente todas las comunidades.

Naturalmente no se evitarán los efectos del propio desarrollo capitalista y tampoco se pretende conservar tal cual a las comunidades indígenas, porque si bien se da una continuidad biológica y cultural también se dan cambios.(11) Lo que se cree factible es que dichos cambios se vayan dando con cierta consciencia y enfoque de las propias comunidades.

La cultura indígena maya tiene una relación sumamente estrecha entre el hombre y la naturaleza que se expresa en sus creencias y su comportamiento. El agroecosistema, ecosistema modificado por el hombre en alguno de sus procesos productivos (12), de la región es sumamente característico, los recursos naturales se han empleado fundamentalmente para satisfacer las necesidades básicas a través del sistema de Roza-Tumba-Quema sin alterar mayormente al ecosistema en su conjunto, por la racionalidad con que se explotaban dichos recursos naturales en correspondencia con la densidad de población y con sus costumbres de utilización de sus recursos productivos.

Por eso para que el apoyo oficial pueda tener una repercusión favorable a las comunidades indígenas debe también contemplar tanto el aspecto cultural como el agroecológico de las mismas.

La economía campesina se encuentra subordinada y explotada por el capital. Esta realidad no cambiará en esta primera fase del desarrollo, y es a partir y dentro de la misma, que se labora en el Programa y se realiza el presente trabajo.

La explotación se lleva a cabo generalmente en el intercambio de productos, de dinero y venta de la fuerza de trabajo. Sobresale el capital comercial-usurario y formas de aparcería, la relación con el capitalismo monopolista de Estado y la agricultura de contrato (13). Es importante señalar que en la zona de estudio la agricultura de contrato prácticamente no existe, ya que ésta corresponde a un nivel más avanzado del desarrollo del capitalismo en el campo, aunque no es exclusiva.

Dentro de esta fase del desarrollo no se puede impedir la subordinación y explotación, pero sí puede lograrse que dicha relación no crezca desmedidamente e incluso disminuya. Es en ese plan que se estudia la economía campesina de la región de Tizimín, Yucatán.

Ya sea en los espacios institucionales o no institucionales es posible influir en el proceso de desarrollo de las comunidades campesinas para fortalecer, mantener o desfavorecer sus procesos productivos, sus tradiciones, sus costumbres, en fin su cultura. De igual manera, se puede incidir en su organización para la producción y la vida comunal, pudiendo ser para beneficio exclusivo del capital e inclusive de la propia comunidad campesina. En mucho depende del compromiso del personal técnico que lleva acabo los programas, que se pueda lograr esto último.

4.- RESULTADOS.

4.1.- Actividades Productivas.

La comprensión de la dinámica de la familia campesina pasa necesariamente por la comprensión de sus actividades productivas que, en este caso particular, se basa en la producción de cultivos básicos y el sistema de Roza-Tumba-Quema (R-T-Q).

4.1.1.- El maíz y el sistema de R-T-Q.

Como la vida de la comunidad indígena maya está determinada por la producción de maíz bajo el sistema de R-T-Q, es a partir de su estudio, su vivencia, su comprensión y la búsqueda de reforzarlo como se comprenderá su vida familiar y comunal.

El ecosistema que juega un papel importante dentro de dicho sistema, se ha venido alterando principalmente por la distribución desigual de tierras en donde los pequeños propietarios disponen de extensas superficies, 367 hectáreas en promedio, en tanto que los ejidatarios pueden disponer a lo más de 20 hectáreas.

En el Municipio de Tizimín, por ejemplo, unas 380 familias explotan una gran superficie que podría sostener a unas 4 000 familias ejidales. Esta gran concentración de tierras en manos de

pocos "pequeños propietarios", es el gran escollo del desarrollo ejidal, pues ha limitado y detenido la ampliación de sus ejidos cuando así lo requería el crecimiento de su población.

También la industria maderera y el proceso de ganaderización que han venido fomentando las instituciones, han afectado al ecosistema al interior del ejido.

Esa paulatina transformación del agroecosistema ha hecho que los recursos sean insuficientes para la racionalidad del sistema de R-T-Q, máxime si se considera el crecimiento demográfico y la imposibilidad de ampliación del ejido por la concentración de tierras de la pequeña propiedad, en esas condiciones el sistema de R-T-Q se transforma y se vuelve contra el propio ecosistema.

a) El proceso de rotación a que estaba sujeta una parcela se ha simplificado. Si hace 30 años una misma superficie se explotaba por 2 ó 3 años consecutivos y se dejaba descansar posteriormente por espacio de 30 años antes de volverla a utilizar, para 1981 ese tiempo de descanso fué de 7 años y en 1982 tan sólo de 6 años.

b) La familia para satisfacer sus necesidades hace 30 años explotaba tan sólo 1 ó 2 hectáreas. En 1979 empleó 3.18 hectáreas y en 1985 requirió de 4.43 hectáreas en promedio; lo que hace suponer que han crecido sus exigencias y que ha disminuido la productividad de los recursos.

c) El sistema de R-T-Q se practica en dos formas básicas: En Monte o Palizada, que es el primer año de uso de la selva que implica derribarla y quemarla para realizar el cultivo. En Cañada o Caña-roza, en donde se prescinde de tumbar la selva, pues se labora un terreno previamente cultivado, en un segundo o tercer año de cultivo continuo.

La combinación de estas dos formas es de suma importancia en la definición de los años de descanso y el período de rotación. También influye en la distribución del trabajo campesino, pues la preparación del terreno se da en tiempos diferentes permitiendo la continuidad del trabajo.

Hasta hace unos 30 años el campesino explotaba una hectárea en cañada por una hectárea en monte. Ante la transformación paulatina de los ecosistemas y la disminución de la fertilidad de los suelos el campesino ha dejado de cultivar, en gran medida, las cañadas. En 1982 la relación fue de una hectárea en cañada por 3.2 hectáreas en monte y en 1984 de 1 a 7. En 1980 sólo el 36 por ciento de los campesinos trabajaba en cañadas, ocupando sólo el 14 por ciento de la superficie cultivada.

d) La milpa era hasta hace unos años un cuadro de muchos cultivos, partiendo básicamente de la asociación de los cultivos maíz-ib-calabaza. En donde sólo se había sembrado maíz se intercalaban posteriormente cultivos como el macal, la yuca, el camote, la jícama y otros. Esto se ha venido simplificando y la asociación mencionada ha venido perdiendo terreno, en 1980 sólo

ocupaba el 12 por ciento de la superficie cultivada. El monocultivo está imponiéndose ante la afectación de los ecosistemas, los bajos rendimientos y un uso desmedido e inadecuado de herbicidas.

e) De las variedades criollas de maíz con ciclos de vida de 2, 2.5, 3, 3.5, 4 y más meses, las primeras o de ciclo corto, se están dejando de cultivar por la baja respuesta ante las nuevas condiciones ecológicas, afectando la disponibilidad de maíz en diferentes épocas y la realización de trabajos en forma más continua. Para 1980 más del 90 por ciento de la superficie cultivada fue de semilla de ciclo largo, de 3.5 o más meses. El germoplasma nativo se está perdiendo.

f) El cultivo de maíz en monte da un rendimiento superior en un 47 por ciento que en el de cañada.

En superficies no fertilizadas se obtiene un rendimiento promedio de 599 Kg/ha. (1979-1985) y en superficies fertilizadas de 1 083 kg/ha. (1980-1985). El rendimiento promedio general es de 719 kg/ha.

En la zona de estudio, hasta 1979, no se empleaba el fertilizante. En 1985 el 38 por ciento de la superficie cultivada de maíz se fertilizó.

g) El análisis de la diferencia beneficio-costo refleja que el cultivo de maíz no es redituable en términos generales y que día a día se dificulta y exige mayor esfuerzo.

La superficie no fertilizada tiene una relación beneficio-costo de 0.70 (1979-1985), la superficie fertilizada de 1.01 (1980-1985) y la promedio de 0.76.

h) En donde prácticamente no se observan cambios significativos es en el rubro de las herramientas e instrumentos empleados. En los procesos productivos bajo el sistema de R-T-Q prevalece la fuerza de trabajo humana. La tracción animal y el uso de la maquinaria es prácticamente nula ya que las condiciones particulares de suelo-vegetación lo impiden en la mayor parte de la superficie.

Es muy lamentable, pero no se comprende claramente, incluso por las propias comunidades, todo lo que se está perdiendo con la alteración de los recursos naturales y del sistema de R-T-Q. Desde el significado mitológico, hasta el significado concreto de su producción; desde el disponer de leña, hasta materia prima para el arreglo y construcción de sus hogares; desde la disponibilidad de su alimento básico, hasta recursos monetarios; desde el valor familiar, hasta la integración comunal.

A través del Programa se ha encontrado que el fertilizante adquiere mayor relevancia e importancia para el cultivo de maíz en cañada, pues su uso permite incluso emplear la parcela hasta por tercer y cuarto año consecutivo con buenos rendimientos y una relación beneficio-costos superior a la media.

El uso del fertilizante bien orientado y manejado posibilita fortalecer el sistema de R-T-Q y mejorar el propio ecosistema al permitir aumentar los años de descanso y de rotación del suelo.

Desafortunadamente esta orientación no se pudo consolidar y, prácticamente, se perdió con la intervención de la banca en la distribución de dicho insumo en forma anárquica y sin orientación alguna. Hoy, el lograr dicha orientación es un verdadero reto, de vital importancia, pues se ha comprobado y demostrado que dicha alternativa es la adecuada.

4.1.2.- El cultivo de frijol.

El cultivo de frijol entra dentro de la dinámica del mismo sistema de R-T-Q y el propio cultivo de maíz.

El cultivo del frijol se practica por lo general en los meses de septiembre y octubre, según se presenten las lluvias, se escogen las milpas, como monocultivos, ya logradas y con menos malezas; se siembra y en muchas ocasiones ya no se practica ninguna labor hasta su cosecha. El deshierbe, que es requerido, es raramente realizado.

Hasta hace unos 30 años prácticamente la totalidad de los productores cultivaba el frijol. En 1979 sólo el 49 por ciento. Con los incrementos de su precio, los incentivos y motivación del Programa se logró que en 1982 lo sembrara el 61 por ciento. Al duplicarse el área de influencia del Programa, la proporción se vió disminuida y ya para 1985 sólo el 35 por ciento de los productores lo cultivaba. En el mismo proceso los productores sembraron como promedio 0.38 hectáreas en 1979, 0.84 hectáreas en 1982 y 0.44 hectáreas en 1985.

El rendimiento promedio es de 236 kg/ha y su relación beneficio-costo de 1.81 (1979-1985). En este cultivo no se emplea fertilizante ni se promueve su uso porque sus beneficios no son significativos.

El Programa ha promovido el uso de la variedad jamapa porque tiene un rendimiento promedio de 554 kg/ha, superior en 226 por ciento al criollo, con una relación beneficio-costo de 1.84, que aunque su cultivo implica el empleo de más jornales y mayor inversión los agricultores también obtienen mayores ingresos con esta variedad.

Este cultivo aun no ha sido aceptado por el sabor del grano y porque implica mayores esfuerzos, que no consideran debidamente retribuido, no obstante lo expuesto en el parrafo anterior y sólo el 24 por ciento de los productores lo cultiva en 0.27 hectáreas por productor (1985).

El cultivo de frijol ha dejado de tener importancia, la mayoría de los productores prefieren vender su fuerza de trabajo y comprar la cantidad necesaria para la dieta familiar. Ante la escasez del producto a nivel local, en el mercado alcanza precios elevados, permitiendo una relación benefico- costo muy favorable para los que si lo cultivan.

El Programa a través de la experimentación y demostraciones en las parcelas de los propios productores hacer ver a los mismos las ventajas de su explotación y la necesidad de volver a darle su importancia a este cultivo.

4.1.3.- Hortalizas

La mayoría de estos cultivos también se encuentra circunscrita a la problemática del ecosistema y del sistema de R-T-Q. De alrededor de 15 cultivos diferentes (cuadro No 3), los de mayor superficie son los de la calabaza, el ib, el camote, el macal, la sandía y la yuca. Los dos primeros se siembran asociados al maíz y el resto intercalados al propio maíz. Existe además, por lo general, una superficie contigua a la milpa de 2 a 4 mecates (1 mcate = 400 m²) que prepara el campesino para cultivos varios de hortalizas. La superficie cultivada total promedio por familia es de 1.2 hectárea.

CUADRO # 3

CULTIVOS DE HORTALIZAS A NIVEL FAMILIAR.

CULTIVO	SUPERFICIE PROMEDIO/CASA		CASAS QUE CULTIVAN	
	1979 (mecates)	1983 (mecates)	1979 (%)	1983 (%)
CALABAZA	24.42	26.50	60.14	63.30
CAMOTE	1.01		36.11	
MACAL	.66	.20	40.65	20.20
SANDIA	.52	.31	38.06	23.70
YUCA	.25	.33	42.89	18.50
TOMATE	.13	.08	22.46	10.10
PEPINO	.09		12.08	
MELON	.07	.04	46.85	5.80
CACAHUATE	.05	.02	5.71	2.07
RABANO	.04		1.22	
CHILE HABANERO	.02		37.98	.70
CHILE	.02		19.35	25
JICAMA		.05		7
ESPELON		.39	13.40	
IB		4.90		38.70
TOTAL	27.28	32.82		

NOTA: Mecate = 400 m2

En los años analizados 1979 y 1983 no se observan mayores cambios, pero es claro que existe una enorme tendencia al monocultivo del maíz, que va en detrimento de muchos de los cultivos. Al afectarse el ecosistema y la fertilidad de los suelos también repercute en los resultados obtenidos en estos cultivos.

A la hora de valorar la integración de las actividades hasta ahora analizadas, es conveniente interpretarlas como un sistema mixto de tipo hortícola que tiende a simplificarse cada día más en perjuicio de la familia campesina.

Conjuntamente con personal de Centros de investigación, del Programa y los propios productores se han estado estableciendo parcelas de validación en que se conjugan las practicas tradicionales del cultivo asociado maíz-ib-calabaza con el uso de insumos como el fertilizante y herbicidas e insecticidas, si así lo requiere la plantación. Los resultados han sido satisfactorios y de motivación para los productores que ven esta alternativa como un reencuentro con sus propias experiencias.

4.1.4.- Fruticultura.

En la región se explotan más de 36 tipos de frutales. La familia cuenta con 27 árboles frutales en promedio, 47 si se consideran las matas de plátano. El 67 por ciento se encuentra en los solares o traspatios de las casas habitación y el 33 por ciento en terrenos especiales. Los frutales más abundantes son los cítricos y los plátanos. (cuadro No 4)

FRUTICULTURA FAMILIAR

CULTIVO	ARBOLES PROMEDIO/CASA		CASAS QUE CULTIVAN	
	1979 (#)	1983 (#)	1979 (%)	1983 (%)
MANGO	1.42	1.37	39.34	12.73
GUAYABA	1.27	.61	42.69	22.95
ANONA	1.81	1.56	57.10	37.10
ACHIOTE	2.49	1.40	47.16	10.63
HUAYA	1.09	.63	40.95	25.23
TAMARINDO	.47	.25	28.30	16.90
ZARAMUYO	.44	.30	27.52	12.57
PLATANO	3.83	3.54	19.23	
P. MACHO		4.76		24.37
P. BARBARO	3.22	.15	23.69	
P. GUATANO	1.04		15.69	
P. MANZANO	7.59	5.62	35.09	
AGUACATE	.94	.81	29.90	15.09
CIRUELA	2.79	1.94	57.32	48.39
NARANJA	4.39	2.27	77.59	51.96
CHINA LIMA	.87	.17	36.10	9.90
		.33		11.87
TORONJA	.76	.33	23.66	11.79
CHINA(NAR. DULCE)	6.15	4.73	60.83	63.60
LIMON DULCE	.81	.47	42.03	22.56
LIMON REAL	.73	.28	32.76	9.11
LIMON	1.23	.82	46.46	40.50
MANDARINA	1.19	1.12	49.25	
CAFE		.42		.62
CAIMITO		.15		8.80
COCO		.81		8.56
GUANABANA		.40		14.62
JICAMA		.40		3.85
LIMA		.03		1.41
MANZANO		.24		7.78
NANCE		.78		16.35
PAPAYA		1.18		7.23
PIMIENTO		.00		.55
PIÑA		1.11		1.02
POLVOX		0		.39
ZAPOTE		.32		18.71
TOTAL	44.53	39.30		

NOTA: A nivel solar se encuentra el 61 % de los frutales.
A nivel milpa o terrenos exprofeso el 39 %.

La mayoría de las familias tienen a la fruticultura como una fuente de alimentación complementaria y de ingresos, aunque mínimos en determinado momento. Son pocas las familias que cuentan con terreno adecuado y disponibilidad de agua y recursos para una explotación que les permita obtener ingresos significativos.

La atención que se les da a estos plantíos es mínima, siendo factible realizar mejoras, pero en realidad poco se ha podido avanzar en ese terreno.

4.1.5 Avicultura.

El 85 por ciento de las familias tienen aves en sus hogares, el 79 por ciento de éstas son gallinas. Una familia cuenta con 15.4 gallinas, 3 pavos, 0.8 palomas y 0.03 patos .(1979-1984) en promedio.

En relación a las gallinas hasta 1979 sólo eran criollas. En 1980 el Programa promueve la introducción de la raza Rhode Island, en 1982 el 27 por ciento de las gallinas era ya de esa raza y en 1985 al duplicarse el área de explotación, se redujo relativamente a 19.5 por ciento, pero en términos absolutos creció a 12 132 animales.

El 63 por ciento de la producción de carne y el 92 por ciento del huevo es para autoconsumo (estudio de 1979).

La relación beneficio-costo de la explotación de la gallina criolla es de 0.74 (se consideran 4 años) y de la raza Rhode Island es de 1.02 (se consideran 3 años).

En esta actividad, al igual que en el cultivo de maíz, se pierde en el valor asignado al jornal, así como en la comercialización del producto. Esto no es desconocido para las familias, pero no les queda otra alternativa si quieren asegurar la dieta familiar.

4.1.6 Porcicultura.

El 76 por ciento de las familias tiene cerdos. Cada familia dispone en promedio de 3.17 cerdos (1979-1985). Se observa una relación beneficio-costo de 1.05 (se consideran 4 años). Pocas son las familias que realizan esta explotación como base de sus actividades.

El Programa ha tratado de mejorar la raza con la introducción de sementales, sin resultados satisfactorios. Al igual que con las aves se han realizado campañas de vacunación para controlar los efectos de las enfermedades que diezaban a la población de animales, así como de capacitación a las familias para la curación y prevención de enfermedades.

4.1.7.- Apicultura.

La actividad apícola representa toda una tradición cultural pues su explotación se remonta a años atrás con la raza criolla melipona, sin embargo, hasta la fecha se realiza con grandes deficiencias técnicas y productivas.

El 14 por ciento de las familias practica esta actividad (ciclo 1985-1986). Cada apiario posee en promedio 18 colonias. El promedio de miel por colonia y por ciclo es de 31.3 Kilogramos.

La producción de miel prácticamente no se consume por la familia, pues se destina casi totalmente al comercio.

La relación beneficio-costos que se obtiene es de 1.98 (se consideran 3 ciclos) obteniéndose, de esa manera, buenos ingresos dedicando relativamente poco tiempo a la actividad, 37 jornales por ciclo, empleando mano de obra familiar principalmente.

Para obtener mayores ganancias, evitando a intermediarios, se logró integrar a la Cooperativa Lol Cab a la mayoría de los apicultores, sin embargo, no se ha fortalecido la organización de base, quedando así fuera de la dirección manejada a nivel estatal y alejados de las decisiones básicas posibilitando, de esa manera, los malos manejos que han estado presentes.

Los precios internacionales de la miel (en dolares) hacen la actividad apícola mas atractiva y las mejoras tecnológicas adquieren mayor importancia para los apicultores, por lo que la asesoría técnica del Programa es bien recibida.

Las condiciones económicas no permiten a numerosos productores, que así lo quieran, iniciarse en la apicultura; además, las condiciones ecológicas no podrían dar sustento a tanta labor apícola.

La actividad apícola también está supeditada a la dinámica del uso de los ecosistemas y al sistema de R-T-Q. Se ha observado que cambios bruscos en grandes extensiones, como los ocasionados por la implantación de pastizales, destruyen parte importante de la flora requerida por las abejas

4.1.8 Ganadería

La actividad ganadera en la región representa la base de la vida de los pequeños propietarios, pues son ellos los que disponiendo de recursos monetarios pudieron, en un principio, hacerse de ganado y apropiarse de grandes extensiones de tierra ocupando terrenos nacionales y, en ocasiones, hasta ejidos, sin embargo, a nivel ejidal adquiere cada día mayor relevancia, por sus diversos efectos que va de la concepción de la explotación de sus recursos hasta su propia concepción del mundo.

En la zona de estudio, comprendida en terrenos ejidales, de 1979 a 1982, la superficie dedicada a la explotación ganadera creció un 43 por ciento, en términos de superficie. De 1983 a 1985 un 47 por ciento. En 1985 se registraron 60 unidades ganaderas (16 en fomento) ocupando el 40 por ciento de la superficie ejidal y explotada por sólo el 13 por ciento de los campesinos.

Esta situación complica la vida comunal que se vive, porque dedicarse a la ganadería implica numerosos transtornos como es la parcelación de los terrenos, beneficiando a los ganaderos que así explotan las 20 hectáreas que le corresponden a cada productor, el resto de los productores verá disminuído el terreno para el cultivo de maíz y su rotación, y continuará explotando sólo sus 4 ó 5 hectáreas que puede trabajar; en ocasiones orilla a la parcelación total del ejido rompiendo con todo su sistema de vida comunal tradicional; recrudece los problemas de tenencia de la tierra para los campesinos con derechos a salvo y los hijos de ejidarios, que de esta manera se restringe la posibilidad legal de disponer de tierra; la destrucción paulatina, pero segura, de su ecosistema con sus efectos negativos en los diversos procesos productivos.

Es un hecho que la ganadería está presente y que se realiza con grandes deficiencias técnicas, organizativas y administrativas, no obstante eso, los que la practican tienen mayores ventajas socioeconómicas que los productores maiceros.

No se puede dejar de lado la ganadería, se tiene que atender y fortalecer, pero no a costa de los intereses de la comunidad. El Programa ha apoyado a este sector porque es parte de la comunidad; pero debe tener cuidado de encaminar dicho apoyo en función de los intereses colectivos y no sólo de dicho sector, pues si no, las contradicciones que esta actividad ha venido generando se recrudecerán en perjuicio de la propia comunidad.

A pesar de no estar en posibilidades de determinar la relación beneficio-costos, es evidente que es redituable y permite obtener ganancias, no obstante el descuido en que se realiza la mayoría de las explotaciones y las anomalías que se dan en el proceso administrativo, en el que el personal del Banco y representantes de los productores intervienen, para su beneficio personal, en la realización de la compra-venta, el manejo del crédito y su contabilidad.

4.1.9 Módulos de riego.

El sistema de riego, como una alternativa al sistema productivo de la región o como un complemento de éste, se ha tratado de implementar por el Programa, estos intentos ya habían sido iniciados por otras instituciones, sin mayor trascendencia.

El Programa ha establecido, en forma de demostración-investigación, 7 módulos de riego de alrededor de 6 hectáreas cada uno.

Después de atravesar por un sinnúmero de problemas para la organización y establecimiento de los módulos se logró favorecer de esa manera a 42 familias que han tenido resultados diversos que va de un bajo a un alto aprovechamiento.

Por las pequeñas superficies laboradas por productor 4.83 mecatas (1 ha=20 mecatas), las dificultades iniciales y , ya obtenido el producto, el enfrentamiento al intercambio en el mercado, no se lograba la definición de los mismos productores, que veían perplejos, en este mismo enfrentamiento, que salían perdiendo siempre. En ocasiones la gente prefería dar su producción a los cerdos que regalársela al comerciante.

Mientras se iba asimilando o rechazando, en algunos casos, esta nueva actividad se presentaron serias dificultades organizativas y productivas que, incluso en algunos casos, no se ha logrado rebasar. Para la mayoría de los grupos ha quedado claro, por experiencia, y después de diversos intentos y caminos, que la organización y administración de los trabajos son básicos. Con esta consciencia, formada en el proceso, y con el aprendizaje de las actividades y la visión de una nueva vida, ya sentida en su propia existencia familiar, les está abriendo la posibilidad de nuevas y mejores perspectivas organizativas, productivas y de comercialización.

Estudiando los resultados de las actividades de 1985 de un productor que ha entendido y sacado provecho de este proceso. Claudio Choc de la comunidad de Orizaba, encontramos que en menos

de 0.5 hectáreas realizó 12 cultivos de 8 variedades de hortalizas, 3 de las cuales fueron de jitomate. Claudio laboró durante todo el año, ocupando fuerza de trabajo familiar, obtuvo una utilidad aparente de \$ 193 367.00 además de \$ 147 220.00 de la mano de obra familiar. La actividad la realizó con una relación beneficio-costo de 2.68. Además, practicó la actividad frutícola que es la finalidad última de dicha explotación de riego.

Es evidente que hay un cambio sustancial, en las actividades del campesino que ha sabido asimilar y aprovechar esta nueva actividad. Ahora la mayor parte de su trabajo la dedica al módulo de riego, siendo así la fuente principal de su dinámica productiva, que le permite obtener ingresos que no podría obtener dentro de su dinámica anterior. Nos dice el señor Choc, "Ya no necesitamos ir a regalar nuestro trabajo a los ganaderos, ni siquiera tenemos por que vender leña o madera para cubrir nuestras necesidades, como lo veníamos haciendo anteriormente, es más, antes teníamos que ir al clamoreo (caza) pues no podíamos mantenernos nomás con la milpa".

Hoy existe entre los habitantes de varios ejidos la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida. El reto es lograr que esta experiencia se transforme en beneficio comunal y no sólo de un reducido grupo.

Además de las unidades de riego referidas, se encuentran las 11 establecidas conjuntamente con la Comisión Nacional de Fruticultura (CONAFRUT), de 20 hectáreas cada una, que tiene como finalidad el establecimiento de cítricos

Existen en estas unidades, al igual que en los módulos financiados por el Programa, enormes experiencias que deben valorarse en una política regional.

El Programa plantea estas actividades como una alternativa, no en sustitución del sistema de R-T-Q, sino como complementaria y de apoyo a los ingresos familiares y a la conservación del ecosistema. Ante la problemática y posibles desviaciones de los que se han visto mas favorecidos deberá enfrentarse el problema de la comercialización en forma organizada y fortalecer la union interejidal.

4.2 El papel de la mujer.

En las diferentes actividades que se han revisado no sólo esta presente el papel del hombre, sino también el de la mujer, e incluso el de los niños. Por eso es importante contemplar la dimensión de la labor de la mujer en la comunidad.

La mujer maya tiene una gran influencia en las decisiones familiares e incluso comunales, pero todo a través de sus esposos, del hombre, en ese sentido, su papel es muy discreto. El varón tiene una concepción clara y generalizada de que "la mujer debe atender su hogar".

El Programa a través del grupo de trabajadoras sociales, ha organizado y fomentado actividades productivas con grupos de mujeres y realizado cursos y orientaciones en aspectos de educación, salud, higiene, nutrición, etc. lo cual se ha logrado paulatinamente, con la indiferencia inicial de muchas mujeres y con la "inconformidad y disgusto" de muchos varones. También se ha obtenido una mayor participación en las discusiones y análisis de grupo e inclusive de asambleas generales, en las que prácticamente no tenían ninguna participación.

Se ha operado, de esta manera, un cambio de actitud de la mujer y un cuestionamiento de su propio papel al interior de su familia y comunidad y también con respecto al exterior, en su relación con el mercado e instituciones oficiales.

La mujer empieza a rebasar los límites estrechos del hogar y aunque esto se refleja tan sólo en un sector reducido de la población de mujeres, se ha sentado ya el precedente. Hoy su ejemplo es referido con admiración y respeto en los diferentes ejidos.

El Programa pretende el desarrollo de la comunidad considerando y reafirmando, en la medida de las posibilidades, sus bases culturales, pero con la participación activa de la mujer.

Lograr esto implica desde luego una labor mucho mas clara y definida de lo que hasta ahora ha realizado el personal técnico. Si bien es cierto que cada día hay una mayor participación y disponibilidad de las mujeres en las diferentes acciones del Programa y del propio Ejido, también es cierto que no se le ha dado la importancia debida.

La intencion y los esfuerzos mostrados a lo largo de los primeros años de trabajo con las familias campesinas como nucleo generador del desarrollo han sido una estrategia sumamente efectiva, sin embargo, éstos no han sido acompañados de una conceptualización filosófica y un análisis de lo que se esta buscando y logrando con cada una de las acciones por separado y en su conjunto que le dé sentido y trascendencia a labor propia del Programa, de su personal, y de la propia comunidad ejidal.

Asi mientras la mujer juega un papel decisivo en el desarrollo de las comunidades, aunque no sea notorio y claro, el Programa no ha sido capaz aún de desarrollar la metodología que de trabajo que contemple al nucleo familiar como un todo y aún, y a pesar de los intentos. se sigue atendiendo los aspectos familiares y de la mujer como algo secundario.

4.3.- Instituciones

Una vez referidas las diferentes actividades productivas es conveniente dar cuenta de la influencia que tienen diferentes instituciones oficiales en el desarrollo de estas mismas al nivel ejidal que nos ocupa.

4.3.1 Banca Nacional de Crédito Rural.

En el área de influencia de esta institución, mayor a la del presente estudio, se han observado cambios en su servicio en los últimos 7 años.

Los servicios del Banco estaban destinados mayormente al crédito refaccionario canalizándolos principalmente a pequeños propietarios (con garantía adicional) para 1985 el crédito refaccionario significaba sólo el 37 por ciento del total y se canalizaba sólo al 48 por ciento de los pequeños propietarios.

El crédito de avío ha sido tradicionalmente canalizado al ejido. En 1985 llegó a absorber el 92 por ciento. Este se destina fundamentalmente al cultivo del maíz y en menor medida a la ganadería y otras actividades.

En el período de 1979 a 1985 el crédito de avío ha crecido en 1 902 por ciento, mientras que el refaccionario sólo 741 por ciento, lo que demuestra una evolución importante.

De 1980 a 1985 el crédito de avío creció 1 406 por ciento en el sector ejidal y 231 por ciento en el privado. El crédito refaccionario creció 1 113 por ciento y 241 por ciento respectivamente.

El sector privado ha mostrado un distanciamiento del crédito por las alzas en las tasas de interés que les impide disponer de dinero barato e incluso especular con el, como generalmente se venía haciendo. De cualquier manera los ganaderos particulares realizan sus actividades con o sin crédito porque disponen, en general, de suficiente capital.

La explotación ganadera extensiva que practican los particulares es deficiente por el poco interés que muestra la mayoría de los productores en mejorar sus técnicas. Los ganaderos siempre se han dedicado a la actividad especulativa antes que intentar un crecimiento en su empresa productiva.

El ejido ha representado para el banco el medio para ejercer el crédito aurtorizado, en forma muy ventajosa. Desafortunadamente para el ejido el servicio crediticio está, en muchos casos, envuelto en papeleo, ineficacia y corrupción.

El Banco controla la cuenta, la disponibilidad y manejo del dinero del ejido, la realización de compra-venta y, por si fuera poco, no da a conocer a los productores su Estado de Cuenta.

Los productores no conocen su situación crediticia, salvo su representante y en ocasiones, ni éste. Ante la amenaza, velada o abierta de suspensión de crédito, no exige sus derechos.

Aunque la empresa ganadera sea rentable, en términos generales, la deuda de los productores se va acrecentando, máxime con la escasa atención técnica que se le dá a la mayoría de las unidades ganaderas y los malos manejos.

Los beneficios que se pueden obtener de las unidades ganaderas podrían ser sustancialmente mayores, sin embargo, bajo el control férreo, al que están sometidos por la institución, no se puede avanzar mayor cosa, pues sólo se les engaña y se les mantiene como a simples jornaleros. El productor asume el crédito como una paga y mientras ésta venga, se trabaje bien o no, bienvenida.

A nivel del crédito de avío ejidal la situación es aún peor, ya que la actividad, en principio, no es redituable.

A decir de las autoridades de la institución, hace unos 3 años alrededor del 90 por ciento del crédito no se recuperaba.

La institución para recuperar los créditos ha impuesto que los nuevos créditos vengan descontados en un 50 por ciento para abonar el resto a su deuda.

Bonito apoyo. El crédito se da dosificado, retrasado, caro y no cubre los gastos reales. Los rendimientos que obtiene el productor no cubren la inversión y todavía le descuentan el 50 por ciento de su crédito.

Ante esta situación el campesino busca defenderse y si el Banco le "roba", él intenta desquitarse trabajando sólo 3 ó 4 hectáreas en lugar de las 5 reportadas y haciendo mal las labores creyendo, equivocadamente, que así sale ganando. Pero como dice Don Andres Be, ejidatario de Calotmul, "el único que pierde es el ejido, porque a él se le carga la deuda y los ejidatarios que verdaderamente hacen las labores, porque al final de cuentas entre todos pagamos la deuda y el abono que realiza la aseguradora también es parejo".

El manejo administrativo, al igual que en la ganadería, está lleno de irregularidades que, en la mayoría de las ocasiones, pasan desapercibidas o simplemente la gente no llega a entender claramente, en otras, sí se llegan a denunciar, sin mayores consecuencias o se tornan un gran escándalo pasajero, como el sucedido en el ejido de Nabalam (Diario de Yucatán 23 de marzo de 1986) donde se registró un fraude de 27 millones de pesos que la Institución no reconoció dejando fuera de la ley a

su trabajador que cometió la irregularidad. Pero eso sí, si un ejidatario no reconoce su deuda el Banco se la carga al ejido. Para el Banco el ejido sigue debiendo esos 27 millones.

La gente de algunos ejidos da como un hecho, criticado pero aceptado resignadamente, que su representante en turno desempeñe el cargo obteniendo beneficio personal a través de cuotas por hectárea cuando no, por fraudes con el inspector o permitiéndolo o, en última instancia, engañado.

Si bien es cierto que el crédito es una palanca de desarrollo para empresas capitalistas y no para las economías campesinas, también es cierto que puede llegar a ser un elemento de apoyo e impulso en sus actividades productivas que le permitan incluso hacer redituables sus explotaciones y obtener ganancias, pero habría que salvar el "pequeño" escollo de la corrupción y deshonestidad en la que está envuelta esta Institución. Seguramente es una anomalía que le corresponde a los propios ejidatarios corregir y enmendar o, en su defecto, seguir cargando con el lastre de los elementos que viven a expensas suyas.

4.3.2.- FIRA

La agencia FIRA se localiza en la ciudad de Tizimín, tiene a su cargo 26 municipios del Oriente de Yucatán. Desde sus orígenes su operatividad ha estado en función de la actividad ganadera.

De los descuentos totales que realizó la agencia en 1979 fueron destinados a la ganadería el 100 por ciento. Para 1985 destinó a la ganadería de bovinos el 70.3 por ciento, a las especies menores el 4.5 por ciento (los borregos en mayor proporción), a la fruticultura el 3.0 por ciento, a la agricultura el 0.2 por ciento y a la agroindustria el 22 por ciento restante. En 1979 manejó un monto de \$ 38.386 millones y en 1985 de \$ 902.73 millones.

Los descuentos realizados en avío y refaccionario en 1982 eran de 42 y 58 por ciento respectivamente, pero para 1985, contrariamente a lo que sucede con la Banca, se observa el 17 y 86 por ciento respectivamente en términos relativos.

El descuento en avío se canaliza, casi en su totalidad a la actividad pecuaria, en bovinos alrededor del 90 por ciento. Los refaccionarios dedicados a bovinos de carne han decrecido del 90 por ciento en 1980 a 56.1 por ciento en 1984 (sólo en términos relativos) al otorgar descuentos a la agroindustria en un 26.2 por ciento y la explotación de bovinos de leche y de doble propósito en un 8.5 y 1.7 por ciento, respectivamente.

El comportamiento de los descuentos según el tipo de productores ha sido muy irregular, pero cada día adquieren mayor importancia los productores de bajos ingresos PBI (1 000 veces el salario mínimo), en 1979 absorbían sólo el 13.1 por ciento del total y en 1985 alcanzaron el 60.2 por ciento. Se le da prioridad a la explotación pecuaria, pues según su política de rentabilidad

les es imposible abordar otras actividades en los ejidos. La institución esta impulsando también la explotación de madera, la pesquería ribereña y la elaboración de alimento para porcinos.

El descuento del FIRA y el correspondiente crédito se canaliza en función de la rentabilidad y no de las verdaderas necesidades de las comunidades ocasionando cambios en su sistema de vida, sus procesos productivos y su ecosistema. Por otro lado, el apoyo monetario que se les brinda no permite, prácticamente, su capitalización, dadas las restricciones legales del ejido, las disponibilidad de tierra (20 hectáreas máximo), el requisito de trabajar en grupo, etc. La mayor limitante es el monto al que pueden aspirar a través del crédito en comparación con los particulares. En 1985 un ejidatario podía disponer a lo más de \$250 000 al año, mientras que un productor de ingresos medios PIM de 1 a 14 millones de pesos, arriba de los 3.5 millones por lo general y los otrora poderosos OTP (Otro Tipo de Productores) obtenían más de 10 millones al año.

En esas condiciones, no hay posibilidades de competencia en ningún terreno y sólo se delimita y se reafirma la estructura social, los que no tienen capital, poco se les presta y los pequeños y grandes capitalistas absorven los grandes y verdaderos créditos.

En los descuentos de la agencia FIRA en la zona de estudio, se considera la totalidad de los municipios para facilitar el análisis, no fueron significativos en el sector ejidal en 1979, pero fue creciendo paulatinamente para apoyar proyectos frutícolas y ganaderos

En 1985 la agencia realizó descuentos por \$ 79.43 millones a 193 productores de bajos ingresos (PBI), \$ 27.62 millones a productores de ingresos medios (PIM) y \$ 66.83 millones a 19 clasificados como otro tipo de productores (OTP).

Es evidente que el sistema crediticio en su conjunto favorece a los grandes productores, sin embargo, cada vez más se recurre al ejido para poder operar el presupuesto del que disponen las instituciones crediticias.

4.3.3.- ANAGSA

La agencia de Tizimín se estableció básicamente para apoyar la actividad ganadera y con el tiempo ha tomado importancia en la agricultura.

En el cultivo de maíz se aseguran alrededor de 16 mil hectáreas anualmente. Los montos de operación crediticia y de aseguramiento han aumentado sustancialmente por la introducción de fertilizante.

En los tres años analizados más del 90 por ciento se ha reportado con siniestro parcial y menos del 5 por ciento con siniestro total. No existe, a decir de ANAGSA, un mínimo de producción que permita definir si es total o parcial el siniestro y, por tal indefinición, mientras exista cosecha, por mínima que ésta sea, se considera como siniestro parcial por parte de la Aseguradora.

En 1985 por concepto de indemnización la Banca recuperó el 50 por ciento del crédito, lo que contradice la afirmación de que en el ejido no existe recuperación alguna. Sin embargo ésta sigue siendo muy baja.

El productor ejidal, a diferencia del particular, jamás maneja el dinero de la indemnización y éste pasa al Banco directamente. El productor desconoce que pasa con ese dinero, la cantidad a que asciende su indemnización, la fecha en que la recibe el Banco, jamás sabe más allá de que, la Aseguradora paga al Banco una parte de su deuda.

El campesino tampoco decide si se asegura o no, el crédito que se le otorga, y mucho menos interviene en las condiciones en que se lleva a cabo.

La prima que se le paga a la Aseguradora es de 23.72 por ciento, de la cobertura total el gobierno federal subsidia el 50 por ciento quedando al productor el otro 50 por ciento. Por tal

concepto, aunado al correspondiente a la ganadería, la institución maneja un monto de varios millones de pesos al año que le debería permitir, muy seguramente, tener una balanza favorable.

El cultivo de frijol parece no interesarle a las instituciones de crédito y de aseguramiento, seguramente porque no representa para ellos montos elevados de dinero, ni de insumos que les permita obtener ventajas.

En los últimos 4 ciclos, sólo se registra aseguramiento del cultivo (en la zona del banco, sin considerar Dzonot Carretero) del ciclo 1982-1983 en el que se aseguraron 15 grupos ejidales con 638 hectáreas y no se reportó siniestro alguno. En el último ciclo 1985-1986 se solicitó el aseguramiento de 136 has, pero se rechazaron.

En la actividad pecuaria se asegura a los animales. La cobertura es de acuerdo al animal, a su tipo, tamaño y peso y si es o no de registro. Estas coberturas varían cada semestre o anualmente y, por lo general, son desconocidas por los ejidatarios.

El aseguramiento que es por muerte y enfermedad responde a una prima que el asegurado debe pagar, si es ejidatario será del 23.7 por ciento por muerte del animal más \$ 300.00 por enfermedad, para el particulares de 30 por ciento por muerte del animal más \$ 300.00 por enfermedad. El gobierno paga un subsidio de 1.10 por ciento por una constante de 1.8 por animal.

La mayor parte de los productores desconoce a ciencia cierta las ventajas que realmente ofrece la Institución y las condiciones en que ésta opera.

El ejidatario no maneja libremente ni su crédito, ni su seguro. El crédito y el seguro (léase las instituciones y sus agentes) manejan al ejidatario y sus recursos.

El Programa, ante tal situación, ha seguido diferentes caminos para mejorar las condiciones en que el productor hace uso de los servicios del crédito y del seguro. Por un lado busca la capacitación de los productores sobre los servicios que prestan las instituciones y sobre la administración de sus empresas agropecuarias y por otro, busca establecer coordinación y colaboración interinstitucional que ofrezcan servicios apegados a las verdaderas necesidades e inquietudes de la población.

Dado los grandes intereses que entran en juego y la poca claridad y organización de los productores, entre otros factores, los resultados no han sido tan relevantes.

La organización de los productores y su capacitación en la administración de sus actividades agropecuarias son los elementos básicos que el Programa deberá impulsar más, para lograr los objetivos trazados.

4.3.4 ANDSA Y CONASUPO.

Para la comercialización de sus productos el campesino recurre al "coyote", al comerciante local o al de la ciudad de Tizimín todos ellos particulares que compran a precios por abajo de los oficiales (ANDSA) y con "Kilos", por lo general, menores a 1 000 gramos. Los nuevos precios de garantía se autorizan cuando la mayor parte de la producción se encuentra en manos de los particulares y de ANDSA, logrando éstos, grandes ganancias que, en realidad deberían dársele al campesino, que ante la imposibilidad de almacenarlo y de las necesidades imperiosas que, se le presentan, se ve forzado a vender su producción, incluso la que requiere para su alimentación familiar. Esto se refleja claramente cuando, meses después el propio campesino (gran número de ellos) se ve en la necesidad de comprar maíz y frijol de menor calidad y a mayor precio.

En este intercambio, entra la famosa y muy "combatida" corrupción, que va desde el pesaje, la consideración de la humedad e impurezas, hasta su compra-venta preferencial en favor del comercio privado y la propia especulación.

El Estado de Yucatán también requiere de grandes volúmenes de grano importado para satisfacer las necesidades de su población, facilitando la especulación. Por ejemplo en 1979 en los meses de junio y julio el Diario del Estado presentó infinidad de denuncias y reclamos de la población, "muchas personas que reci-

ben maíz de la CONASUPO no cumplen, con el fin de hacerlo llegar hasta el consumidor y lo venden a comerciantes. En CONASUPO y Comisarias Municipales no hay ni un sólo grano de maíz; pero en las tiendas particulares venden todo el grano que se pida, pero a \$ 5.00 el Kilo (el campesino lo vendió a \$ 3.00)" (Diario de Yucatán 4 de julio de 1979).

Ante esta problemática el Gobernador en turno, Dr. Luna Kan, reconoció "En estos momentos nos enfrentamos al problema de escasez de maíz en el Estado, lo que hay es especulación por parte de algunos comerciantes. Ahora tenemos en la bodega de la CONASUPO alrededor de 3 000 toneladas del grano".

En otra oportunidad dicho gobernador comentó "Yucatán no podrá ser autosuficiente porque por un lado está el suelo inadecuado y por otra que el turismo, que anualmente representa 800 000 visitantes, es decir casi la misma población del Estado, y esas gentes tienen que consumir y muchas de ellas vienen a disfrutar de algunas cosas típicas: salbutes, panuchos, papatzules, etc, platillos todos a base de maíz, nos hace eso hacer mayor el consumo" (Novedades de Yucatán, 19 de agosto de 1979). Sin embargo, el mismo Dr. Luna Kan señaló "es necesario aprovechar al máximo la infraestructura que existe en el campo para incrementar la producción de cereales y evitar esta situación que afecta sobre todo a las áreas rurales" (Novedades de Yucatán, 4 de julio de 1979).

Es claro que estos organismos estatales definen en gran medida las condiciones de comercialización, de distribución y consumo de maíz y que, si los programas de desarrollo dirigidos a las familias campesinas que son las directamente responsables de la producción de básicos, no contemplan a su vez una coordinación con dichas instituciones, con el fin de que las relaciones comerciales se den en forma más justa y correcta, los resultados de incremento de la producción en sus parcelas se verán disminuídos o minimizados en cuanto a favorecer los ingresos y dieta familiar se refiere.

En la coordinación con estas instituciones el Programa ha estado procurando se de un apoyo mayor y organizado para que los productos básicos le lleguen a las familias campesinas a mejores precios a través de las tiendas rurales.

En la medida en que los ejidos logren fortalecer su organización podrán establecer un intercambio comercial menos desventajoso.

4.3.5.- PRONASE

En la región de estudio la influencia de PRONASE no ha sido relevante y es sólo con la interacción con el Programa, que adquiere mayor relevancia con la aportación de desinfectante y bolsas para el grano. En 1984 y 1985 en la región de Tizimín reportan 322.25 y 433.78 Toneladas desinfectadas respectivamente.

Dadas las condiciones particulares de la zona los híbridos tienen poca relevancia a nivel comercial. Por tal motivo, el germoplasma nativo adquiere gran importancia, sin embargo, ante la paulatina desaparición de las variedades de ciclo corto el PRONASE ha mostrado interés en la reproducción de dichas semillas. El PRODERITH ha venido haciendo estudios respecto a la dinámica de dichas semillas, pero no ha pasado de eso, de ahí que sea una actividad básica impulsar un programa al respecto, en forma conjunta.

PRONASE no podrá avanzar si los centros de investigación no revaloran el germoplasma nativo y enfocan sus investigaciones a sintéticos (más que a híbridos) que dan altos rendimientos y se pueden cultivar continuamente.

4.3.6.- FERTIMEX.

En 1979 en la zona de estudio se empleaba fertilizante sólo en las parcelas demostrativas que fomentó el PRODERITH (2 hectáreas en 14 ejidos). En 1986 en la zona del Programa se fertilizaron 8 991 hectáreas que representan el 32.8 por ciento del total de la superficie cultivada. La cantidad de fertilizante empleada fue de 1 348 650 Kilogramos (considerando que sólo se usó el complejo 18-46-00). A precios de abril de 1986, en la agencia de FERTIMEX significaría una erogación de \$ 11'519 089.00

Con toda seguridad el uso del fertilizante irá en continuo ascenso mejorando la productividad, sin embargo, es importante que su uso se reoriente.

La participación del Banco en la distribución del fertilizante, sin considerar la experiencia y orientación que se le quería imprimir por el Programa, hizo que su uso se volviera anárquico, sin ningún sentido agroecológico, ni socioeconómico.

Es imperioso que se de una verdadera coordinación entre BANRURAL, FERTIMEX y PRODERITH para que el uso del fertilizante se vuelva en favor del ecosistema, de la alimentación y de los ingresos de la familia y no sólo tenga un sentido productivista, favorable únicamente para la institución crediticia.

4.3.7.- Instituciones de Investigación.

En el ámbito del Programa a nivel nacional se concretizó el concepto de integración de la investigación para el desarrollo a través de los Centros Integrados de Huimanguillo, Tab., Costa de Chiapas y Papaloapan, Ver. Estos centros funcionan bajo un convenio inicial de participación conjunta entre lo que fue el INIA, INIF e INIP.

Estas instituciones de investigación han sido ya fusionadas en el Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria (INIFAP), sin embargo, en este caso particular conviene diferenciarlos.

INIA

En la zona se ha logrado, a través del Programa, que incida el Centro de Investigación Agrícola de la Península de Yucatán (CIAPY) con el Campo Experimental de Uxmal (CAEUX) y el Campo experimental de la Zona Henequenera (CAEZOHE). Por la lejanía de estos campos a la zona se ha dificultado su participación, no obstante, se han elaborado y puesto en marcha conjuntamente proyectos de investigación, en donde el conocimiento y experiencia del productor juega un papel importante.

A pesar de estos trabajos, traducidos principalmente en parcelas de validación, no se ha alcanzado a entender su trascendencia y no se han explotado todas las opciones que presenta esta interacción y por lo mismo muchas alternativas agroecológicas no han sido debidamente valoradas e investigadas.

Para mejorar esta relación, dar continuidad y fortaleza a los estudios se ha propuesto establecer un Campo Experimental en la región del Oriente de Yucatán que de cuenta de la investigación agrícola, acorde con las características de la región, con las condiciones y necesidades de los productores.

En estos procesos de investigación, resulta sumamente importante que se consideren los recursos productivos que existen a nivel regional y los tipos de usos y aprovechamientos que hacen los habitantes de la región.

INIP.

En la zona de estudio, se encuentra ubicado el Centro Experimental Pecuário Tizimín, que tradicionalmente ha venido realizando proyectos de investigación en la producción de carne y leche, en bovinos, en la producción de cerdos y ovinos. Las áreas de investigación son forrajes, nutrición, reproducción genética y salud. Este Centro se creó en 1972 y obedece al interés de incrementar la producción pecuaria en la zona Oriente del Estado, referida básicamente a la producción de carne en bovinos.

La incidencia del Centro ha sido fundamentalmente en las empresas ganaderas particulares olvidándose, prácticamente, del sector ejidal.

A través del Programa y de las inquietudes de las comunidades se han podido realizar proyectos y trabajos específicos conjuntamente con el Centro, como el Módulo lechero en San Luis Tzuktuk, la explotación de borrego en Kuxeb (trasladado a Yaxcheku) y cursos de capacitación a técnicos y directamente a productores. Esto refleja solamente una mínima parte de lo que se puede y debe hacerse para fortalecer las actividades pecuarias de las comunidades ejidales.

Por la propia concepción del Centro y de su personal no se ha podido impulsar la investigación a nivel ejidal pues consideran que no están para perder el tiempo en aspectos sociales.

De esta manera sus investigaciones se orientan hacia los sectores que sí pueden y quieren realizar sus indicaciones técnicas, que permiten mayor rentabilidad y eficiencia, los ganaderos particulares.

En las empresas particulares ganaderas el investigador se encuentra con los recursos y facilidades que requiere en sus trabajos.

Incidir en el sector ejidal requiere de mayor esfuerzo y sentir, de alguna manera, compromiso con la población indígena. Pero también requiere de mayor imaginación. mayor creatividad y de mayor preparación en los aspectos técnicos y sociales que permita diseñar y realizar la investigación de acuerdo a las condiciones y necesidades de la población.

Le corresponde al propio PRODERITH (que tiene un trabajo directo con las comunidades) sentar las bases para definir conjuntamente con el Campo Experimental Pecuario, las líneas de investigación, validación y difusión de los resultados.

INIF

En la zona de estudio la influencia de estos centros es prácticamente nula. A través del Programa se ha establecido relación con el Centro de Investigaciones Forestales del Trópico Húmedo (CIFTROH) para conocer sus resultados y recibir algún curso. En el trópico se ha estado trabajando en sistemas de aprovecha-

miento del suelo con el criterio de uso múltiple, sin embargo por la problemática que plantea la aplicación de las recomendaciones, en gran parte ajenas a la realidad que están viviendo las comunidades no son, en su mayoría, factibles para la zona de estudio.

Los esfuerzos son importantes y de gran trascendencia, siempre y cuando se consideren las condiciones particulares de cada región y se parta, no de la reforestación sino de la conservación, de lo que actualmente existe y del mismo uso que se le dá al suelo por las propias comunidades indígenas y los "pequeños propietarios".

Es indispensable, como punto de partida conocer el agroecosistema propio de la región, la dinámica en que se encuentra la utilización de los recursos naturales y de la orientación de las actividades productivas.

El Programa ha buscado que dentro de las comunidades se haga un uso eficiente y racional de los recursos. Dentro de esa concepción se ha estudiado el uso de los recursos y, ante la problemática de la destrucción de la selva, se han buscado alternativas y hecho propuestas para el uso del suelo con las actividades productivas que hay que priorizar para detener este problema y, de ser posible, para recuperar los recursos perdidos.

En dos comunidades con la participación de 163 productores se establecieron dos parcelas agroforestales en 8 hectáreas, que parten del cultivo de básicos intercalados con especies forestales, para favorecer el desarrollo de éstas últimas se cultivaron por tres años consecutivos con maíz para, posteriormente abandonar prácticamente las parcelas. Habiendo pasado más de 6 años de esa experiencia, es importante revalorarla, máxime tomándose en cuenta la gran participación que tuvieron los productores.

Por parte del Programa, también se ha estado realizando un estudio florístico con el apoyo del CECYT, en Mérida. Por el escaso personal avanza lentamente, pero tiene gran significación, a pesar de que, desafortunadamente, no se han hecho partícipes a los propios campesinos, en especial a los "mens" (personajes que se encargan de los ritos, ceremonias y curaciones) que poseen un extraordinario conocimiento florístico y faunístico.

Estos estudios agroforestales y florísticos deben ser cuidadosamente revisados para que se integren verdaderamente al quehacer del Programa, dada su importancia para lograr conocer los recursos, favorecer su conservación y su adecuado aprovechamiento y, desde luego, su reproducción.

En cuanto a su adecuado aprovechamiento se considera que se debe de partir de las condiciones socioeconómicas de los productores, sin olvidar los aspectos de las características del medio natural. Buscando hacer uso de ellos de acuerdo a sus posibilidades de aprovechamiento y a su vocación productiva.

4.3.8.- PRODERITH

El apoyo del Programa a las comunidades se da alrededor de lo que es y significa el sistema de R-T-Q y el cultivo de maíz, pero también se atiende lo de especies menores (aves, cerdos y abejas básicamente), la horticultura, la fruticultura y ganadería mayor (bovinos de carne principalmente).

Se ha estudiado cada una de estas actividades productivas logrando comprender, en términos generales, la problemática en que se circunscriben. Se ha tratado de influir para mejorar la producción a través de ciertos cambios o mejoras técnicas, de fomentar o impulsar la organización y la capacitación en el aspecto administrativo, etc., con el fin último, no sólo de incrementar la producción, sino de mejorar los ingresos y dieta familiar. y no sólo de favorecer a unas cuantas familias sino a la comunidad en su conjunto. Esto no ha resultado nada sencillo y mucho menos llevarlo adelante como una estrategia permanente y sostenida, pues la dinámica que se da al interior de las comunidades en torno al personal del Programa, dificulta esta aplicación y concepción que en los últimos años ha venido a menos.

A parte de la organización para la producción, se ha buscado la organización para la comercialización de insumos y sus productos agropecuarios, resaltando dentro de los logros la formación de los centros receptores de miel.

Además de impulsar el sistema de R-T-Q y las diferentes actividades productivas que practican los productores, con la visión de no perjudicar e inclusive, de mejorar los recursos naturales, se han estado buscando nuevas vías, por ejemplo, los módulos de riego.

En esta búsqueda y lucha por lograr un desarrollo comunitario más favorable a las comunidades indígenas, se ha tratado de hacer partícipe a la mujer en las diferentes actividades y, sobre todo, en las decisiones. _Lográndose resultados sumamente satisfactorios en términos cualitativos.

En la vida del Progamma se han detectado la mayoría de los problemas básicos a que se enfrentan los productores en sus diferentes actividades productivas, en términos técnicos y tecnológicos. También se han conocido las condiciones, frenos y limitantes institucionales, económicas, sociales y políticas que impiden, en muchos de los casos, aplicar las alternativas definidas en las propias comunidades o que se aplican, en su defecto, en condiciones diferentes a las planteadas.

Como la investigación de la mayoría de los Centros de Investigación no llega directamente a las comunidades, dentro de la estrategia y tareas del Programa se han establecido acciones y programas conjuntos con algunos de ellos que han resultado importantes.

Para establecer entre las Instituciones ciertos lineamientos de acción y atender las necesidades de las comunidades se establecieron dos comités, uno a nivel local y otro a nivel central o nacional.

A nivel nacional se toman los acuerdos y lineamientos generales entre las diferentes instituciones para el buen desarrollo del PRODERITH, favoreciendo la presencia política de los proyectos y fortaleciendo el Comité Local que preside el Programa hasta 1984. La coordinación a nivel nacional se traduce en resultados concretos como los convenios FIRA-BANRURAL-PRODERITH.

El PRODERITH, siendo parte de la SARH mantenía cierta autonomía respecto a su presupuesto y su labor, sin embargo, en los últimos años, ha ido perdiendo el control de su propia administración, perjudicando su dinámica de trabajo y, desafortunadamente, parte de su planteamiento filosófico.

En esas condiciones la responsabilidad de la continuidad del Programa, recae en el personal técnico que ha sido el pilar del mismo, al hacerlo y sentirlo suyo desde un principio, ha establecido un compromiso de servicio además, de nexos de amistad, con la población campesina.

Existe, sin embargo, un ambiente cada día más difícil, con menor poder administrativo y de decisión, con un personal mal retribuido que, más que pensar en el Programa o las mismas comunidades, busca obtener entradas extras para el bienestar de su familia. Se atraviesa, tal vez, por las situaciones más difíciles para que el Programa, pueda desarrollar sus actividades, de acuerdo a sus objetivos, sus concepciones y características particulares.

El personal del Programa, al referirse a su situación económica señala, en son de broma; pero muy indicativo, que éste debe atender a los campesinos de subsistencia, pero también a sus técnicos o personal que asimismo son de subsistencia.

Es cierto que la retribución al trabajo es deficiente y que el Distrito absorbe cada vez más al Programa; pero también lo es que se tiene una responsabilidad y un compromiso propios, más que para con el PRODERITH mismo, con las comunidades. Por tal razón se debe hacer un esfuerzo para que prevalezca, al interior del Distrito, la dinámica y filosofía que el Programa requiere para servir a las comunidades ejidales.

No parece válido pues, dejar perder todos los logros que como equipo y comunidad de trabajo se han alcanzado. El reto es duro y difícil pero de mucha satisfacción y, ojalá, que al resolverse también se obtenga mejor retribución.

4.4.- La familia campesina.

El análisis de las actividades productivas y el papel de las diferentes instituciones no permite comprender, a ciencia cierta, qué es lo que está pasando con la familia campesina, por lo que se hace necesario llegar al análisis exhaustivo de ésta.

4.4.1.- Estratificación de las familias.

Para no caer en la familia tipo o promedio se realizó una estratificación de las familias al interior de las comunidades, a partir de sus actividades productivas y de su relación beneficio-costos (cuadro 5).

Se considera que todas las familias, independientemente del estrato al que pertenezcan, realizan la actividad porcícola y avícola, lo cual también se cuantifica en el análisis. La actividad hortícola y frutícola a pesar de que no se cuantifica se considera igualmente como una constante.

CUADRO # 5

ESTRATIFICACION FAMILIAR SEGUN LA RELACION BENEFICIO-COSTO
OBTENIDA EN SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

(1979-1985)

ESTRATO	ACTIVIDADES FAMILIARES PRACTICADAS	FAMILIAS (%)	RELACION BENEFICIO-COSTO
I	MAIZ MAIZ-FRIJOL	48.88 21.87 = 70.75	MENOR A 1
II	MAIZ -APICULTURA MAIZ-FRIJOL-APICULTURA MAIZ -GANADERIA MAIZ-FRIJOL -GANADERIA MAIZ - U. RIEGO MAIZ-FRIJOL - U. RIEGO	3.84 8.58 4.32 3.62 3.39 .40 = 23.95	MAYOR A 1 y MENOR A 1.25
III	MAIZ-FRIJOL-APICULT-GANADERIA MAIZ -APICULT-GANADERIA MAIZ -GANADER-U. RIEGO MAIZ -APICULTURA -U. RIEGO MAIZ-FRIJOL-APICULTURA -U. RIEGO	2.42 1.21 1.04 .41 .27 = 5.35	MAYOR A 1.25

El estrato I lo comprenden las familias que obtienen en sus actividades productivas una relación beneficio-costo inferior a uno. Practican el cultivo de maíz o maíz-frijol y comprenden el 70.75 por ciento del total de familias.

En los años de 1979, 1981, 1982 y 1985 estas familias obtuvieron en promedio una relación beneficio-costo de 0.83, 0.93, 0.95 y 0.88 respectivamente. Este resultado menor a uno implica que el jornal real que percibe el campesino por sus actividades productivas, es menor al considerado en sus costos de producción. Así por ejemplo en 1979 el valor del jornal dentro de los costos de producción era de \$ 50.00 y el valor real captado fue de \$ 32.85. En 1985 en lugar de los \$ 800.00 que aparentemente debiera de haber obtenido sólo obtuvo \$ 653.96 según el precio corriente de su producción.

Estas familias en el período de 1979 a 1985 incrementaron su superficie cultivada de maíz de 3.78 hectáreas a 5.27 hectáreas, muy probablemente, para asegurar la producción, ante la deficiente respuesta del suelo y disponer de mayor dinero pero; básicamente, para asegurar el alimento familiar.

El estrato II es el que tiene una relación beneficio-costo entre 1 y 1.26. Representa las familias que, además de las actividades que realizan las anteriores, practican la apicultura o la ganadería o la horticultura (en módulos de riego). En el primer caso, la familia que se dedica a la apicultura, ha logrado obtener una relación de 1.26 como máximo y 1.01 como mínimo (año malo

para la apicultura). Para el segundo caso, las familias que se dedican a la ganadería representan el 7.94 por ciento del total. Dada la carencia de estadísticas se considera su relación beneficio-costo similar al anterior. En el tercer caso, referido a las familias que tienen módulo de riego representan el 3.79 por ciento del total. Dadas las diferencias entre los productores y los módulos de riego, no es posible precisar ni generalizar. Considerando el ejemplo que se presenta en el capítulo de módulos de riego, la familia puede llegar a obtener una relación beneficio-costo de 1.25.

Es conveniente señalar que la relación beneficio-costo sólo nos indica lo que se obtiene por cada peso que se invierte y no da cuenta ni de los ingresos ni de las utilidades totales. En el caso de la apicultura, por ejemplo, es menor el número de jornales generados a diferencia de los que hay en los módulos de riego, lo cual representa menores ingresos por dicho concepto.

EL estrato III es el que tiene una relación beneficio-costo superior a 1.26. Representa a las familias que, además de las actividades del primer estrato, realizan dos de las siguientes: Apicultura, ganadería y módulos de riego. Conforman el 5.35 por ciento del total.

Desde luego, las familias de este estrato tampoco son homogéneas, en lo que respecta a sus niveles de ingreso y egreso, y es evidente que presentan diferencias considerables con respecto al primer estrato y ligeramente superior al segundo.

Es importante señalar que en ninguno de estos estratos se encuentran familias que lleven a cabo explotaciones productivas propiamente capitalistas a nivel ejidal.

4.4.2.- La alimentación familiar.

En la dieta familiar existen alrededor de 50 diferentes productos que básicamente responden a su producción agropecuaria y explotación silvícola (caza). Los productos ajenos a la región son pocos, algunos de ellos son: la sardina enlatada, el pan y refresco, este último de consumo muy generalizado.

Los alimentos básicos en la dieta diaria son el maíz, el frijol, el jitomate, el chile y el huevo.

El consumo promedio por persona, sin diferenciar edad ni peso, encontrado en 1982 fue de 3 047 calorías y 89 gramos de proteínas y, en 1986, de 3 061 calorías y 92 gramos de proteínas. La dieta individual promedio varía, mes a mes, según la disponibilidad de los productos agropecuarios que producen la comunidad y la propia familia.

El consumo de maíz y frijol, en una gran diversidad de formas culinarias aportaron, en 1982 el 83 por ciento de calorías y el 73 por ciento de proteínas totales y, en 1986, el 77 y 66 por ciento, respectivamente.

El consumo de carne promedio diario por persona registrado en 1982 y 1986 fue de 64.52 gramos y 63.26 gramos respectivamente. Revisando los datos del primer año se encuentra que la mayor parte de la carne proviene de la propia explotación agropecuaria de los campesinos. La gallina aporta 27 gramos, el cerdo 20.5 gramos y la res 6.5 gramos. Los animales de caza (venado, haleb, tuza, tepezcuintle, conejo, chachalaca, etc.) aportan 10.52 gramos.

Se consume carne 2 ó 3 veces a la semana y en numerosas ocasiones se prescinde de ella por más de una semana.

Ante los datos encontrados, pareciese que la alimentación familiar es satisfactoria. El convivio directo con las familias permite apreciar claramente que la mayoría de las familias tiene una dieta insuficiente y deficiente.

El hecho de que exista un consumo de calorías y proteínas superior a la media nacional puede llevar a confusión. Las condiciones ambientales del trópico y las condiciones particulares de las explotaciones agropecuarias de la región, basadas en el sistema de R-T-Q, exigen un consumo y un desgaste de calorías y proteínas elevado.

Si bien es cierto que la deficiente alimentación afecta a toda la familia, es en la niñez donde se reflejan con mayor claridad las graves consecuencias, pues representa un serio obstá-

culo para su desarrollo físico y mental que se expresa, por ejemplo, en una alta morbilidad y un desgano para la actividad escolar.

4.4.3.- Los ingresos y egresos de la familia campesina.

Los ingresos y egresos de una familia campesina no son estables, varían prácticamente cada mes, en ocasiones el saldo es positivo y en otras es negativo.

El ingreso promedio mensual en 1982 fue de \$ 3 643 y en 1986 de \$ 48 756. El egreso mensual en los mismos años fue de \$ 1 851 y \$ 44 730 respectivamente. Esta diferencia entre los ingresos y los egresos se debe, probablemente, a omisiones en algunos conceptos o que los meses de mayores egresos en el año no fueron los estudiados pero, de ninguna manera indican la satisfacción de las necesidades familiares.

Segun este estudio, si la familia campesina hubiese destinado todo su ingreso en adquirir carne en 1982, sólo hubiese podido comprar al día 1 Kilogramo de bistec y en 1986, 1.48 Kilogramos. Probablemente esta diferencia se deba, en parte, a un sesgo ocasionado al tener una muestra muy pequeña en 1986 y no a un aumento real en la media. De cualquier manera, estos datos nos dan cuenta de los escasos recursos con los que cuenta la familia para satisfacer sus necesidades más elementales.

Si el jefe de familia se dedicase a vender exclusivamente su fuerza de trabajo, en 1982 trabajando de lunes a sábado, hubiese obtenido un ingreso mensual de \$ 4 800 y de \$ 4 000 si sólo trabajase 5 días a la semana. Lo cual indicaría un ingreso superior en un 31.7 y 9.8 por ciento respectivamente, en relación al que obtuvo en su dinámica una familia promedio.

La demanda de mano de obra es, prácticamente, reducida a los trabajos que requieren los ranchos particulares, que son temporales. Los campesinos no podrían, aunque quisieran, dedicarse exclusivamente a vender su fuerza de trabajo.

En 1986 el ingreso mensual por concepto de la venta de la fuerza de trabajo del jefe de familia durante 6 ó 5 días a la semana hubiese sido de \$ 31 200 y \$ 26 000 respectivamente, lo cual, a diferencia de lo que sucedió en 1982, es inferior al ingreso obtenido por la dinámica de la familia campesina representando solamente el 64 y 53 por ciento respectivamente de este último.

Este fenómeno nos debe hacer reflexionar sobre el papel que juega la venta de la fuerza de trabajo campesina en la región.

Efectivamente, el campesino vende su fuerza de trabajo además de realizar sus actividades agropecuarias, porque requiere valorizarlo en el momento de su realización y en las épocas en que no tiene actividades propias. Sin embargo, su trabajo no es respetado y valorado debidamente, es empleado con las mayores

ventajas para el patron, no se le paga lo que a un tabajador permanente, su jornal está valorado por debajo del salario mínimo y, finalmente, es arrojado en el momento en que sus servicios no son requeridos.

La fuerza de trabajo, por otra parte, cada día va devaluándose comparativamente con los productos agropecuarios. De 1982 a 1986 el precio del maíz se incrementó 1 200 por ciento, el frijol tzamá 1 000 por ciento, la carne (res y cerdo) 916 por ciento, el ingreso de la dinámica familiar, según este estudio, 1 338 por ciento, mientras que el jornal pagado en los ranchos se incrementó solamente 650 por ciento (el salario mínimo se incrementó en 670 por ciento en el mismo período). Esto indica que la fuerza de trabajo campesina es cada vez más explotada al ofrecerse como mercancía. También significa que en los ingresos adquieren mayor importancia sus productos agropecuarios que la venta de su fuerza de trabajo.

Lo anterior demuestra la importancia que tienen las comunidades indígenas como abastecedoras de mano de obra barata para las explotaciones agropecuarias más desarrolladas, ofreciendo ventajas al productor con los obreros agrícolas permanentes que reclaman mayores salarios para poder subsistir.

- Factores de ingreso.

En 1982 el ingreso familiar mensual promedio obtenido por la venta de la fuerza de trabajo representó el 63 por ciento, la venta de sus productos agropecuarios 27 por ciento y otros rubros un 10 por ciento. En 1986 fue del orden del 48 , 37 y 15 por ciento respectivamente.

El hecho de que la venta de la fuerza de trabajo aporte la mayor parte del ingreso no debe emplearse para clasificar al productor, pues entonces estaríamos hablando de proletarios o semiproletarios, lo cual no podría ser aplicado sin estar alterando el verdadero valor cualitativo en que se encuentran las familias campesinas.

Es importante señalar que una parte considerable de la producción campesina no es vendida y, por lo tanto, el valor de la misma no se cuantifica como ingreso.

Los cambios en este período, en términos relativos, son reflejo de los incrementos diferentes del jornal y productos agropecuarios, antes mencionados y, probablemente también, de los incrementos en su producción y en su productividad.

Dentro de los productos agropecuarios, la venta de animales aporta el 66 por ciento, lo cual refleja la importancia que las especies menores tienen para la familia; el maíz y frijol el 24 por ciento, y las hortalizas y frutales el 10 por ciento.

Los ingresos por concepto de la venta de la fuerza de trabajo se atribuye en un 86 por ciento al hombre, el 7 por ciento a la mujer y 7 por ciento restante no se precisa.

El 74 por ciento de los ingresos que obtiene el hombre se refiere a trabajos de peón en los ranchos aledaños, el resto está distribuido entre trabajos de albañilería, sastre, mesero, vaquero y chofer, trabajos en su gran mayoría eventuales.

El papel de la mujer, en la mayoría de las comunidades, tiene escasa participación en el ingreso familiar directo. La venta de su fuerza de trabajo se reduce, prácticamente, a trabajo domiciliario, en el urdido de hamacas o bordados diversos.

En el rubro de otros, se incluyen los ingresos obtenidos por agentes externos como son el crédito, préstamos personales y ayuda económica de algún familiar principalmente.

- Factores de egreso.

En 1982 el egreso familiar mensual promedio (6 meses) se destinaba en 76 por ciento para el hogar directamente (Alimento, vestido, artículos del hogar, alcohol y cigarros), el 6 por

ciento en medicina, 3 por ciento en herramientas y 15 por ciento a varios. En 1986 (1 mes) fue de 63, 3, 4 y 30 por ciento respectivamente.

La compra de alimentos representó el 53.29 y 52.9 por ciento de los egresos de 1982 y 1986 respectivamente. Lo relevante de este hecho es que el 38.27 por ciento de los gastos en alimento son causados por la compra de maíz y frijol. Esto refleja que cuando la familia vende maíz y frijol no lo hace, exclusivamente, porque tengan excedentes, sino porque tienen necesidad de hacerlo en ciertos períodos o momentos críticos. En 1982 el 29 por ciento de las familias compró maíz mensualmente y el 75 por ciento frijol. En 1986 fue de 100 y 83 por ciento respectivamente, de las familias que compraron esos productos. Esta situación matiza lo que teóricamente se considera como la lógica de reproducción de la economía campesina. También permite hacer algunos acotamientos al concepto de producción de subsistencia.

Los egresos que tienen lugar para atender alguna enfermedad o indisposición de la familia es del orden del 5.7 por ciento. El hecho de que sólo se destine ese porcentaje para aspectos médicos no indica que se trate de familias saludables y sin mayores requerimientos médicos. Las comunidades y la familia en particular cuentan con innumerables problemas sanitarios y de salud que requieren de mayor atención. Las instituciones oficiales siguen siendo insuficientes y deficientes, a pesar de que se han incrementado los centros. Las consultas particulares son suma-

mente costosas por lo que la mayoría de las familias recurren a remedios caseros y a sus curanderos locales que emplean en muchos casos las plantas medicinales de la región.

Por otra parte, muchas de sus deficiencias sanitarias y enfermedades son vistas como algo normal y natural con las que han estado conviviendo. En esas condiciones, los egresos que se requieren en ese rubro son sustancialmente mayores, pero la precaria condición económica y su misma idiosincracia no los posibilitan.

El desembolso que significa la compra de herramientas e instrumentos requeridos en sus procesos productivos es de sólo el 3.28 por ciento que, seguramente, si se analizara lo que se requiere durante un año completo, el promedio mensual se vería aumentado, ya que los meses estudiados no parecen ser la época donde estas compras se realizan con más significación. Es importante señalar que varios instrumentos de trabajo son contruídos con los recursos disponibles por los mismos productores.

5.- DISCUSION.

Las comunidades y familias campesinas de la región han sufrido modificaciones sustanciales a pesar de que conservan sus tradiciones culturales indígenas básicas. Estas modificaciones se traducen en una destrucción ecológica considerable, en la pérdida de ciertas tradiciones y costumbres, mayor intercambio comercial y dependencia de la ciudad, alteración en sus procesos productivos y sus mismos niveles y ritmos de vida.

Estos cambios han venido en detrimento, también, de los rendimientos en sus actividades agropecuarias pero; fundamentalmente, en los cultivos básicos, afectando seriamente los ingresos de la familia, mermados de por sí, en el intercambio comercial. Para resarcir esta pérdida, el productor no encuentra otros mecanismos que incrementar sus actividades, aumentando, en la mayoría de los casos, la superficie cultivada de maíz.

La dinámica que vienen viviendo las comunidades indígenas, en términos generales, es claramente desfavorable. A pesar de que el Programa ha logrado disminuir dichos efectos e incluso definir algunas alternativas para superarlas, en ciertas actividades productivas, no se ha logrado modificar sustancialmente dicha dinámica.

Más del 70 por ciento de las familias dependen del cultivo de maíz, frijol y sus explotaciones a nivel solar sin obtener siquiera, la inversión realizada, por lo que se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo en los ranchos aledaños. Por ello ha sido muy significativo que el Programa halla enfocado sus acciones fundamentalmente hacia estos cultivos básicos, habiéndose demostrado con trabajo conjunto Comunidad-Programa que con ciertos cambios en sus procesos productivos se pueden obtener mayores rendimientos, una mejor relación beneficio-costos e incluso lograr la regeneración de la vegetación alterada.

Sólo el 30 por ciento de las familias logra realizar sus actividades productivas sin pérdidas y, parte de ellas (5 por ciento), con una relación de beneficio-costos superior a 1.26. Estas, prácticamente, no se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo y el objetivo de su producción ya no es solamente el autoconsumo, sino además la venta. Sin embargo, salvo excepciones, no se tiene el fin de acumular, sino de mejorar sus condiciones de vida.

Esta situación no las excluye de la vida comunitaria, siguen perteneciendo a ella, su lengua maya, sus tradiciones, sus costumbres, sus creencias, siguen presentes.

El Programa ha dado mayores pautas a estas familias para obtener mayores utilidades.

Este panorama de las comunidades nos da cuenta de la problemática que presenta el concepto de economía campesina. Pues se encuentran familias que se ajustan completamente a ese concepto y familias que empiezan a escapar del mismo, como son las que dependen, cuantitativamente en mayor proporción, de la venta de su fuerza de trabajo, para adquirir sus ingresos, y las que producen con ganancias.

Es completamente claro que lo que le da valor al concepto de economía campesina es su carácter cualitativo.

La familia campesina produce con la idea de asegurar el alimento familiar pero, en muchas ocasiones, aunque no produzca más de lo que se necesita al año, se vé en la necesidad de vender parte de esa producción, en otras, no sólo producen para autoconsumo sino también para la venta y en algunos productos, como el ganado y la miel, prácticamente sólo para la venta. Esto impide asumir como cierta una lógica campesinista de producir para autoconsumo, también se produce para vender, todo depende de las condiciones y posibilidades de realizarlo. Ello demuestra que en tanto la economía campesina no está al margen de las relaciones sociales de producción dominantes, su lógica productiva también contempla la producción para el mercado, para disponer de dinero y comprar lo que no produce.

En virtud de que a nivel local o regional la fuerza de trabajo es cada día peor pagada, las actividades agropecuarias de la familia campesina asumen mayor importancia. La emigración

temporal de los productores a ciudades cercanas como Can Cun, y Valladolid, es también común, pero no dejan de ser, salvo excepciones, sólo complemento de su dinámica de vida.

No se puede hablar de un proceso de descampesinización, en el que la familia campesina vaya sufriendo una transformación irreversible, aunque sí de un proceso de proletarización de parte de las nuevas generaciones, que ante la imposibilidad de disponer de tierra suficiente y no ver perspectivas de superación, buscan opciones en la ciudad; pero en ella tampoco se encuentra colocación para todos por lo que, generalmente, vuelven al trabajo del campo, pero ya no con esa visión del productor maya antiguo, de respeto a sus recursos naturales.

El proceso de proletarización como tendencia existe; pero en las condiciones que vive la región no es posible que tenga mayor repercusión. Parte de las nuevas generaciones es la que se va alejando de la vida del trabajo del campo; pero la comunidad indígena sigue firme y permanente en un proceso inevitable de cambios y transformaciones que es imprescindible orientar o apoyar para que éstos vayan dándose, de acuerdo a los intereses de la comunidad en su conjunto.

Todas y cada una de las actividades productivas deben ser estudiadas e impulsadas con las mejores opciones. Este estudio muestra que las acciones deben partir del sistema de R-T-Q como eje central de la política agropecuaria regional, que la

ganadería debe impulsarse también pero reorientándola a una explotación intensiva, limitando la extensiva por sus efectos negativos.

Si bien es cierto que la destrucción ecológica y la explotación de la economía campesina es inherente al capitalismo, es un hecho que el Estado ha buscado en los últimos años apoyar, de alguna manera, a las familias campesinas temporaleras del país, en especial las del trópico, para beneficio, lógicamente, del propio desarrollo capitalista.

EL PRODERITH obedece a este interés; pero también expresa y ha demostrado deseos de apoyar a las comunidades campesinas.

El Programa tiene posibilidades reales, retomando sus experiencias y la de los productores, así como los resultados de las investigaciones, de influir para un mejor desarrollo de la región, que impida la acelerada destrucción ecológica, incrementando la productividad y producción de las actividades agropecuarias. También puede hacer que dichos incrementos favorezcan no sólo al Capital, sino también a las propias familias campesinas con ciertos cambios en sus procesos productivos que permitan obtener rentabilidad o, al menos, que su actividad le sea menos desfavorable.

Sin pretender ir más allá de lo permitido por las reglas de la sociedad capitalista subordinada, el PRODERITH representa una opción institucional que ha podido apoyar a la comunidad campe-

sina y tiene posibilidades de lograr definir, como propuesta viable, una política regional mucho mas favorable para la propia comunidad rural.

El PRODERITH ha traído consigo beneficios en servicios comunitarios tales como el agua, luz, caminos y centros de salud, y ha impulsado las diferentes actividades productivas a que se dedican las familias campesinas, sin distiguir estratos o niveles sociales, sin embargo, las mayores ventajas, o por lo menos las más notables, son las asimiladas por los estratos más altos y la de los lideres. Para que esto no se vuelva contra el propio desarrollo del bien comunitario, es necesario fortalecer o forjar un proceso de conscientización y organización que favorezca a la comunidad en su conjunto. De lo contrario, sólo se estará neutralizando a sus verdaderos guías para un desarrollo comunal propio. Si para lograr el beneficio de las comunidades, en su conjunto, hay que pasar por el beneficio de reducidos grupos no importa, pero si se va a quedar en mejorar nomás a éstos últimos, no se habrá logrado favorecer a la comunidad en su conjunto.

La comunidad indígena, circunscrita en el ejido, está sujeta a las condiciones y reglamentos que le establece un organismo ajeno, la Secretaría de Reforma Agraria, que le impide un quehacer autónomo. Por eso el motor y su fuerza es su organización ejidal e interejidal. El Programa sólo logrará sus objetivos en la medida que consiga una consciencia comunitaria y una

organización fuertes y de base, que pueda proyectarse en los diferentes niveles, que puede, o no partir de los procesos productivos propiamente dichos.

La comunidad indígena, su agroecosistema, sus condiciones de vida, su visión del mundo, siguen teniendo un sustrato cultural básico; pero ya no es lo mismo, mucho se ha perdido o cambiado.

El Programa mismo, sobre todo al cuestionar la participación de la mujer, está alterando ciertos patrones culturales. Sin embargo, se pretende una participación activa de la mujer en la familia, en la comunidad y que no sólo se vaya adaptando en forma pasiva, como le sucede con frecuencia, en las nuevas condiciones.

Los cambios que se vienen dando en las comunidades los quiera o no la comunidad, los busque o no el Programa, se dan y se van a seguir dando. La idea es que la comunidad esté consciente de lo que está sucediendo y que sea partícipe en esos acontecimientos y en la orientación que se les imprima.

A través de las diferentes instituciones y del Programa mismo, lo que se logra es que la economía campesina se vuelva más productiva y que se desarrolle mayor intercambio con el exterior en cuanto a dinero, mercancías y fuerza de trabajo; pero en condiciones de intercambio no necesariamente favorables.

Si las mejoras no se traducen en mayores ingresos que puedan ser retenidos o aprovechados por la familia, sólo serán canalizados a favor del Capital y se estará incrementando la explotación del campesino.

El que los ingresos familiares por concepto de sus actividades productivas crezca, en términos absolutos y relativos, es un reflejo de las condiciones económicas del país y en cierta medida del Programa.

La dieta familiar es una respuesta de sus tradiciones culturales y de los ingresos obtenidos, más de lo primero que de lo segundo, lo cual nos demuestra que el Programa no ha logrado incidir significativamente en este aspecto fundamental de la vida familiar.

La economía campesina como forma de producción se mantiene y refuerza, pero su desarrollo es en beneficio del capital. Este Programa puede posibilitar que también sea en beneficio de la propia comunidad permitiendo, además, que los campesinos alcancen cierta organización y conscientización campesina de clase y de etnia.

El PRODERITH considera al productor y a la familia campesina como los protagonistas principales del desarrollo regional. Sin embargo, no basta trabajar o creer trabajar para o en favor de las comunidades campesinas, es necesario, como lo

intenta este trabajo, analizar todos y cada uno de los aspectos que las envuelven, en forma individual y en conjunto para que sea en función de dicho análisis que se planee y se den las acciones.

Analizar no sólo para conocer las condiciones en que se desenvuelve la economía campesina sino para actuar de acuerdo a las mejores opciones para su desarrollo.

Este trabajo es tan sólo un intento que, por un lado, pretende adentrarse en la caracterización de una forma de producción y por otro es un llamado a los diferentes programas que pretenden impulsar la economía campesina para que sus acciones se rijan y fundamenten en la investigación permanente de todos y cada uno de los aspectos que la influyen.

Los programas deben hacer que su personal técnico rebase el pragmatismo en el que se desenvuelven para ligarlos a la investigación de conjunto, que aporte los elementos necesarios para una acción apegada a las necesidades e inquietudes de las comunidades campesinas.

Sólo en la medida en que esta investigación se realice en forma permanente y se actúe de acuerdo a la misma, la interacción Programa-Comunidad podrá obtener y ofrecer alternativas viables y favorables. Y sólo la fuerza de la organización ejidal e interejidal podrá impulsar las mismas, dentro de una política de desarrollo regional que le favorezca.

6.- CONCLUSIONES

6.1.- Las condiciones de las familias campesinas están perfectamente definidas y su dinámica es clara, no se prestan a confusión:

a) Los recursos naturales con los que cuenta la comunidad son cada día más afectados por las condiciones en que se están realizando sus actividades agropecuarias en detrimento de sus propios rendimientos.

b) La familia va aumentando sus actividades para intentar mantener sus mismas condiciones y sólo en ocasiones para mejorar en mínima parte su nivel de vida.

c) Las comunidades siguen desarrollándose en función de su patrón cultural indígena, toda su dinámica está en función de ese sustento que le da sentido a su vida así, el sistema de Roza-Tumba-Quema sigue siendo la base para su desarrollo económico, a pesar de que ya tienen enorme importancia actividades ajenas a dicho patrón cultural.

d) Más del 70 por ciento de las familias realiza sus actividades agropecuarias sin obtener, ni siquiera, el monto total de su inversión, lo cual restringe enormemente las condiciones de vida familiares. Esta población representa la fuerza de trabajo barata y disponible en todo momento para los trabajos de los ranchos ganaderos y de las ciudades.

e) Los ingresos de esta parte de la población, no permiten a la familia ser verdaderamente autosuficiente y se ve en la necesidad de vender, incluso, parte de la producción necesaria para su propio consumo.

f) La dieta familiar prácticamente no sufre mayor alteración sigue siendo deficiente e insuficiente y lo seguirá siendo mientras no se logre implementar una política regional de acuerdo a las necesidades y experiencias de las propias comunidades ejidales.

g) Existe avance en el desarrollo de servicios comunitarios como la pavimentación de las calles, la introducción de la luz y el agua potable que, sin embargo, no se refleja en una mejoría en la salud pública, en los niveles educativos y otro tipo de satisfactores comunales.

h) Su organización comunal les permite ir atendiendo los problemas de manera permanente; pero no de acuerdo a los intereses y necesidades de la población en su conjunto ya que ésta, está limitada por el exterior y por la política regional manejada por intereses ajenos, en la mayoría de las ocasiones, a los de las comunidades indígenas.

i) De no impulsar a las comunidades en su desarrollo, de acuerdo a las diferentes alternativas detectadas y probadas, el deterioro económico y ecológico se acelerará en gran forma.

6.2.- El PRODERITH se ve limitado ante esta dinámica que viven las comunidades y sin embargo ha logrado, aunque de manera reducida, aminorar sus efectos negativos y demostrado la posibilidad de seguir reduciéndolos e incluso lograr una dinámica favorable para la conservación de los recursos naturales y para alcanzar mejores resultados productivos con una relación beneficio-costos superior a uno.

Habiéndose demostrado la factibilidad de lograr lo anterior se ha fomentado una mejor organización ejidal para la producción y comercialización de sus productos que no ha sido significativa como fuerza política regional; falta pues adquirir una mayor presencia de las comunidades para que la política estatal facilite un desarrollo que contemple sus necesidades e inquietudes.

El Programa no ha sido capaz hasta el momento, de que la política regional o estatal contemple las experiencias adquiridas en el trabajo conjunto Comunidad-PRODERITH, que por otra parte no sólo favorecerían a las comunidades ejidales, sino también a los propios ganaderos y a la sociedad regional en su conjunto, por lo que sus objetivos y las hipótesis planteadas en este trabajo no se cumplen completamente.

6.3.- Toca a las comunidades indígenas y al propio Programa hacer que las alternativas factibles sean aplicadas en la región. Esto será posible en la medida que se alcance una mejor

organización de los productores a nivel ejidal e interejidal, que permita la suficiente fuerza política y social para definir y aplicar políticas regionales en su favor.

6.4.- Existe una basta experiencia y la enorme ventaja de que estas acciones en favor de las comunidades favorece, también, a los otros sectores de la sociedad en la región, como a ganaderos particulares y comerciantes. En esto radica la factibilidad de lograr una política de la magnitud que se plantea.

6.5.- El Programa ha desarrollado una metodología de trabajo donde se considera como punto de partida las decisiones de las Asambleas Generales de las comunidades, en relación a sus propias inquietudes. recursos y sistemas de producción. Por otro lado ha configurado los cuadros técnicos que contemplan el desarrollo rural a través de la comunicación y convivio directo con las poblaciones, enfrentando la problemática conjuntamente.

El problema estriba en que en el proceso esta metodología y estos cuadros técnicos no se transformen y se desarrollen rutinariamente. Uno de los grandes retos para favorecer realmente a las comunidades campesinas es lograr una recreación de la metodología y una constante capacitación y motivación a los cuadros técnicos, que conviertan su actividad en algo creativo y dinámico.

La parte medular consiste en la capacidad del Programa y sus cuadros de lograr la motivación y organización necesaria al interior de cada comunidad para que luchen por un desarrollo más favorable a sus intereses prescindiendo incluso del propio Programa.

6.6.- La economía campesina como una forma de producción en el país no requiere realmente de ningún Programa para seguir existiendo, pero como parte importante de la sociedad y su gran fuerza política potencial, el Estado ha procurado apoyarla. Existen experiencias de diferentes programas que el Estado ha implementado que es necesario considerar para que prevalezcan con mayor fuerza aquellas que sean más favorables a las comunidades campesinas. Este trabajo cumple en esa medida en dar a conocer experiencias obtenidas en el PRODERITH, Proyecto Tizimín, Yucatán y en adentrarse a dicha forma de producción no en su forma conceptual, aunque se hacen algunas observaciones al respecto, sino en su propio desarrollo valiéndonos del estudio de la familia campesina en su conjunto.

Por otra parte, este tipo de estudios, si bien en un primer momento sirven para consolidar el concepto de economía campesina también, dan pauta a la necesidad de ir recreando dicho concepto, aunque no haya sido el objetivo del trabajo.

7.- RECOMENDACIONES

7.1.- El apoyo a las familias campesinas mayas de la región debe partir necesariamente de las necesidades, de los recursos y de las inquietudes de las propias comunidades por lo que cualquier programa de desarrollo rural y en particular el PRODERITH debe llevar a cabo un estudio permanente de las mismas comunidades.

7.2.- Es de fundamental importancia que el PRODERITH en el Proyecto de Tizimin, Yucatán, continúe analizando las diferentes alternativas productivas y organizativas de las comunidades en función del sistema de R-T-Q y del uso permanente y sostenido de sus recursos naturales, sin deteriorarlos. En función de dicho análisis debe ir definiendo una política agroecológica que favorezca al ejido e incluso a la pequeña propiedad, aunque en forma indirecta, que puedan hacer suya las diferentes autoridades federales y estatales y, para que a ella se ajusten las diferentes instituciones.

7.3.- Es necesario replantear la orientación del Programa y su metodología en función de buscar el desarrollo comunitario más que el grupal o, mejor aún, a través del trabajo con grupos y Asambleas Generales Ejidales, y de fomentar y fortalecer la organización interejidal para asegurar, de esa manera, un proyecto de desarrollo propio de las comunidades campesinas mayas, que siguen jugando un papel vital en la región.

7.4.- Es indispensable que el Programa fortalezca sus cuadros técnicos en sus diferentes aspectos que van del remunerativo hasta el de su desarrollo profesional, pasando por una capacitación continua, que lo motive a brindar todo su esfuerzo profesional en beneficio de las comunidades campesinas.

7.5.- El Estado debe impulsar una serie de apoyos e instrumentos de política agrícola que permita a la economía campesina cierto fortalecimiento, aunque éste sea coyuntural.

7.6.- La estructura institucional relacionada con la problemática del sector agropecuario y forestal debe adecuarse a las condiciones y necesidades de los pobladores del medio rural, promoviendo y desarrollando acciones unitarias, coordinadas y continuas, para avanzar en los procesos que buscan el desarrollo rural integral a nivel nacional.

7,7.- Los programas de desarrollo rural como el PRODERITH, deben establecer y/o fortalecer en sus estructuras los instrumentos y canales de evaluación permanente de sus resultados económicos, sociales y ecológicos obtenidos en la region y con las comunidades campesinas, en relación con sus objetivos y metas.

1.- Veáse SARH. Comisión del Plan Nacional Hidráulico PRODERITH (1979) "Estudio hidrometeorológico detallado del Proyecto Tizimín" Tomo I Agrogeología, S.A. p. 121.

2.- Veáse México, IMRNR (1958) "Los recursos naturales del Sureste y de su aprovechamiento". Tomo II, artículos de Aguilera Hernández N. y de Hernández X. y México, SARH. Comisión del Plan Nacional Hidráulico (1979) "Estudio Agrológico del Proyecto Tizimín, Yuc. Agrología S.A.

3.- Veáse Miranda, F. (1958) "Estudios acerca de la vegetación" En: Los Recursos Naturales del Sureste y su Aprovechamiento" Tomo II. IMRNR. México, D.F. p. 232-237.

4.- Veáse México, SARH. Comisión del Plan Nacional hidráulico. PRODERITH. "Evaluación primera etapa PRODERITH (1978-1964); Ibidem (1981) "Proyecto de desarrollo del potencial agropecuario en el trópico. Resumen general". (versión preliminar): e Ibidem (1979) "Documento básico del programa preliminar".

5.- Amír, S. (1978) "El desarrollo desigual". Editorial Fontanella, Barcelona, España. 192-195 p.

6.- Calderón Salazar, J. (1985) "Agricultura, agroindustrialización y dependencia en los países periféricos" En: Ensayos sobre cuestiones agrarias. UACH. Terranova y UNAM. México.

7.- Veáse, Lenin V. I.(1976)"El estado y la revolución" Editorial Progreso. Moscú; Althusser, L. (1977) "Ideología y aparatos ideológicos del Estado" En: La filosofía como arma de la revolución. Cuadernos de Pasado y Presente 4, México. Y Poulantzas Nicos (1984) "Estado poder y socialismo" S. XXI, México.

8.- Veáse Bartra, A. (1979) "La explotación del trabajo campesino por el capital "Editorial Macehual. México. Y CEPAL (1982) "Economía campesina y agricultura empresarial (tipología de productores del agro mexicano)" Siglo XXI,México.

9.- Plaza J. O. y otros (1979) "Economía campesina" DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Lima, Perú.

10.- Bassols Batalla, A. (1976) "Acerca de los beneficiarios del desarrollo regional" Materiales de trabajo del seminario de teoría del desarrollo, Num.1 UNAM, México. p. 9

11.- Leon Portilla, M. "Etnias Indígenas y Cultura Nacional" En: Treinta años de indigenismo INI (conmemoración) México p. 107

12.- Hernández, X.(1981) El agroecosistema: concepto central en el análisis de la enseñanza, investigación y la educación agrícola en México" En: Agroecosistemas en México. Contribución a la enseñanza, investigación y divulgación agrícola. Colegio de Postgraduados, México p. XIX.

13.- Gómez González, G. (1986) "Posibilidades y limitantes para la aplicación del progreso tecnológico en la agricultura del sector campesino de México" UACH. Chapingo, México.

8.- BIBLIOGRAFIA

ALTHUSSER, L. (1977). "Ideología y aparatos ideológicos del estado". En: La filosofía como arma de la revolución. Cuadernos de pasado y presente 4. México.

AMIN, S. (1978). "El desarrollo desigual: Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico". Libros de confrontación. Economía 2. Barcelona, España.

BARRERA, VAZQUEZ, A. Y "ET AL" (1977). "El manejo de la selva por los mayas: sus implicaciones silvícolas y agrícolas". Biótica 2 INIREB .

----- (1962). "La Península de Yucatán como Provincia Biótica". Rev de la Sociedad Mexicana de Historia Natural. Tomo XXXIII. México.

----- (1980). "La unidad de habitación tradicional campesina y el manejo de recursos bióticos en el área maya yucatanense". Biótica. INIREB Vol. 5 No 3. Xalapa, Ver.

BARTRA, A. (1979). "La explotación del trabajo campesino por el capital". Editorial Macehual, México.

BARTRA, R. "Campesinado, reproducción y articulación de modo de producción".

BASSOLS BATALLA (1976). "Acerca de los beneficiarios del desarrollo regional". Materiales de trabajo del seminario de teoría del desarrollo. Núm. 1 UNAM. México.

BERNARDINO MATA, G. (1975). "El Ingeniero Agónomo y su responsabilidad social". ENA. Chapingo, Méx.

----- Coord. (1979). "Sociología del desarrollo rural. Memoria del Primer Seminario Nacional de Sociología y Desarrollo Rural celebrado en la UACH". Chapingo, Méx. Tomo I y II.

CALDERON SALAZAR, J.(1985). "Agricultura, agroindustrialización y dependencia en los países periféricos". En: Ensayos sobre cuestiones agrarios. Editorial Terra Nova. México.

CAMARENA MEDRANO, O. (1983). "Trayectoria y perspectiva del sistema de Roza-Tumba-Quema en el Oriente de Yucatán dentro de la zona que atiende el PRODERITH (Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo)". Tesis Biología. UNAM, México.

CASO, A. (1980). "La comunidad indígena". SEP-Diana, México.

CEPAL (1982). "Economía campesina y agricultura empresarial (tipología de productores del agro mexicano)". Siglo XXI, México.

GOMEZ GONZALEZ, G. (1986). "Posibilidades y limitantes para la aplicación del progreso tecnológico en la agricultura del sector campesino de México". UACH.Chapingo, México.

HERNANDEZ, X. (1981). " Agroecosistemas de México: Contribución a la enseñanza, investigación y divulgación agrícola". Colegio de Postgraduados México.

KAUTSKY, K. (1974). "La cuestión agraria". Ediciones de cultura popular. México.

LENIN V.I. (1979). "El estado y la revolución". Editorial Progreso. Moscú.

----- (1979) "El desarrollo del capitalismo en Rusia". Edit. Progreso, Moscú.

----- "Una gran iniciativa". En: Obras completas. tomo III Edit. Progreso, Moscú.

LEON PORTILLA, M. "Etnias indígenas y cultura nacional mestiza". En: Treinta años de indigenismo INI (Conmemoración) México, D.F.

MARX, C. (1980). "El díesciocho brumario de Luís Bonamparte" En: Obras completas Tomo I. Edit. Progreso, Moscú.

MEXICO, IMRNR. (1958). " Los recursos naturales del sureste y su aprovechamiento". Tomo II.

MEXICO, SARH. Comisión del Plan Nacional Hidráulico (1979).
"Estudio agroecológico del proeycto Tizimín, Yucatán". Agrogeología. S.A.

----- (1979). "Estudio hidrometeorológico detallado del
Proyecto Tizimín, Yucatán". Tomo I. Agrogeología S.A.

----- (1979). "Documento Básico del Programa Preliminar".

----- (1981). "Proyecto de Desarrollo del Potencial Agropecuario en el Trópico" (versión preliminar).

----- (1984), "Evaluación de la primera etapa del PRODERITH (1978-1974)".

MEXICO, UACH. (1986) Memoria del Seminario de Investigación
"El papel del progreso científico técnico en la estrategia del
desarrollo agropecuario en condiciones económicas y sociales de
los países en desarrollo". Depto. Economía Agrícola, UACH.

MIRANDA, F. (1958). "Estudios acerca de la vegetación". En:
Los recursos naturales del sureste y su aprovechamiento. Tomo II
IMRNR, México.

PLAZA J.O. Y "ET AL" (1979). "Economía campesina". Centro de
estudios y promoción del desarrollo (DESCO) Lima, Perú.

POULANTZAS, N. (1984). "Estado, poder y socialismo". Siglo XXI México.

TOLEDO, V. (1980). "La ecología del modo campesino de producción". Antropología y Marxismo NO. 3 abril/sept.

TOURRENT FERNANDEZ, C. (1978). "Agroecosistema: cultivos mixtos semipermanentes (Roza-tumba-quema) en la sierra de Tabasco". Tesis Fitotecnia. UACH, México.

VAZQUEZ PAZOS, L. "La milpa entre los mayas de Yucatán". Serie Monográfica Núm. 1. Mérida, Yucatán.

